

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV  
NUMERO 7324

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES 12 DE MAYO DE 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Círculos de Estudios

Es confortante el incremento que entre nosotros van tomando los Círculos de Estudios, especialmente por lo que a la Juventud Católica Femenina atañe. Son muchos ya los que tiene en función y es de esperar que no se cierre por ahora la lista. Sin quitar mérito, ni con mucho, a otro género de actividades, nos parece, empero, que ésta, por lo fecunda, es una de las que más alto deben cotizarse. Es patente la gran necesidad que tenemos en Mallorca de propaganda, la cual debiera ser tan intensa que no quedara pueblo ni barriada que no la recibiera dominicalmente. Nos hemos de hacer a la idea de que no basta realizar, de vez en cuando, un acto en tal o cual sitio. La propaganda debe adquirir pronto los caracteres de institución con vida plena porque lo que ahora acontece es debido, en proporción no escasa, a ignorancia religiosa, al hecho de que muchos de los que combaten a la Iglesia la desconocen en su genuina objetividad. Pero si esa propaganda ha de ser eficaz, precisa una preparación que no hay que exagerar, pero tampoco disminuir, sobre todo por lo que concierne a los problemas vivos a los cuales hay que aplicar los principios según las peculiaridades características de aquéllos. Esa preparación se obtiene, ciertamente, aunque no exclusivamente, en un Círculo de Estudios donde, a par de la doctrina, se estudian los hechos y las realidades por medio de uno de los medios más aptos: la encuesta. Está claro que, con frecuencia, el Círculo debe empezar por ser una Catequesis, pero pronto se puede pasar al estudio en vivo que es cuando alcanza, principalmente si le acompaña el No. ticiario (sección importantísima) el mayor grado de interés.

En el Extranjero, y en ciertos puntos de España, el Círculo de Estudios es algo tan familiar que no hay asociación de Acción Católica que no la tenga, ya que es considerado como su laboratorio intelectual, el cerebro de donde parten y donde se regulan sus actividades. Por esto, al Círculo de Estudios hay que dedicarle lo mejor de las respectivas disponibilidades, en la convicción de que con él se colocan muy sólidos cimientos de apostolado. Nadie da lo que no tiene, y si hay que lanzarse a esa imprescindible propaganda, es preciso pertrecharse para que, por su precisión, por su claridad, por su documentación, logre el objetivo propuesto.

La Juventud Católica Femenina nos ofrece, pues, un buen ejemplo. Una de las gratas novedades de este tiempo es la intervención de la mujer mallorquina en la tribuna pública que tan airosamente ocupa, y es en los Círculos de Estudios donde halla la necesaria preparación. El incremento que éste toma entre las señoras debe extenderse también a las asociaciones de muchachos y caballeros. No son, ciertamente, desconocidos entre ellos, y algunos podrían proponerse como estímulo por su densa y fructuosa labor. Pero convendría extenderlos más hasta alcanzar el ideal indicado de que toda asociación tuviera su Círculo, y mejor si se llegara a instituirlo aun entre sectores no organizados todavía como, por ejemplo, el importante sector patronal. Es frecuente hablar de cuestiones sociales a los obreros, pero ya no lo es tanto hablar de ellas a los patronos. No sabemos qué posibilidades de éxito tendría una Asociación Patronal Católica a imitación de las que existen en otros puntos; pero desde luego sería muy apta preparación para ella, un Círculo de Estudios dedicado a los patronos que, percatados de la evolución que se opera en el mundo del trabajo, quisieran formarse en el espíritu que alienta en las enseñanzas pontificias.

Saludamos, cordialmente, el presente auge de los Círculos de Estudios al través de los cuales vislumbramos esa poderosa, ágil y bienhechora Acción Católica cuya necesidad tanto se esfuerza en ponderar el providencial Pontífice que hoy rige la Iglesia.

Desde Berlin

## Desarme y aviación

La demanda de este país relativa a la igualdad de derechos, reconocida en la declaración de las cinco potencias en Ginebra del 11 de Diciembre de 1938, no ha de equipararse en ningún modo al propósito de aumentar sus armamentos.

Alemania ha reclamado con energía una prohibición general del empleo de armas agresivas. Esta clase de armas es fácil de discernir.

Precisamente la demanda de supresión de los aviones militares ha suscitado la negativa más rotunda de los gobiernos de los países mejor armados. Mientras se ha prohibido completamente a Alemania el sostenimiento de aviones militares, sean de bombardeo, de observación o de vigilancia, incluyen los globos cautivos, dispone Francia de 3.000 aviones de estas clases, aproximadamente, que tienen en parte un radio de acción de 1000 kilómetros y de los cuales posee escuadrillas enteras de aviones de bombardeo; cada uno de ellos puede arrojar en un solo vuelo 2500 kg. de bombas, cantidad suficiente para destruir completamente una ciudad.

La propaganda antialemana se ha dedicado desde el principio a atacar la aviación civil de este país, reprochándole la creación de su aviación mercante, como si fuera una infracción de las disposiciones del Tratado de Versalles y proyectara la transformación, en un

momento dado, de sus aviones civiles en aviones de guerra.

Cualquier persona que esté un poco versada en asuntos de aeronáutica comprenderá la improcedencia de tales acusaciones. Pues las exigencias que presenta un avión de pasaje, son esencialmente diferentes de las que corresponden a un avión militar, sea de observación o de bombardeo. La transformación de uno de esos tipos, instalando los motores adecuados, destinándolo a otros objetos tendrían el mismo efecto que se alcanzaría si se dotara a un viejo barco mercante de algunos cañones para emplearlo como crucero auxiliar contra un Dreadnought acorazado y provisto de cañones de gran calibre.

La internacionalización de la aviación civil no disminuye en nada el peligro que representa para el mundo la existencia de las formidables escuadrillas aéreas de otros países, antes bien, es un atentado contra la economía alemana. Nuestra aviación civil ha conseguido adquirir gran importancia en la navegación aérea mercantil internacional, y de Alemania a otros países; se hallan en servicio numerosas líneas en Europa y también, a través del Océano, hasta América. Una transferencia de esos derechos a una comisión internacional, que como se desprende del plan francés estaría influenciada por Francia, significaría que Alemania perdería sus comunicaciones aéreas con el extranjero sin que se le concediera ninguna competencia en el terreno de la seguridad militar. Por esta razón tiene Alemania la obligación, no sólo en interés propio, sino en interés de la libertad del aire, y al mismo tiempo, en interés de todos los países interesados en el tráfico aéreo, de oponerse con toda energía a la propuesta de internacionalización de la aviación civil, y tiene también el deber de persistir en reclamar la prohibición radical de todos los aviones militares en interés de la paz y de la prosperidad de la humanidad.

## L'IDILI QUE REVIU

La sitja es lluny de la font  
quí vessa una aigua ben fresca:  
una cura endomassa el pont:

hei há una abella que tresca  
cercant la dolça licor  
per treballar en la bresca.

Una dolça pesantor  
damunt nostres ulls se posa  
de veure tanta claror:

se retorç dins una llosa  
un verm del tronc presoner  
agonisant amb l'enclosa:

passa un mostel llambriner  
i al cau pressurós s'afúia,  
que ha sentit el pás sorrer

de la somera que agúa  
el sentit que té tan fi  
dins la solitud tan crúa:

frega la branca d'un pi  
que está del camí a la vora,  
a la font mena el camí

que es solitària a tot-hora  
i sensa estrépit d'auells  
anyorosa sempre plora.

Carbonera d'ulls tan bells  
—d'una mirada tan mança—  
tréus de dins els arganells

la gerra gran per un ança:  
a l'ull de la font la dúis...  
i ton gest té retirança

al d'aquella que a Jesús  
doná a beure de sa gerra...  
quant l'amor de Deu profús  
vá embaumar tota la terra.

J. M. Cerdá Montaner, Pre.

La fiesta de la Ascensión

## Su Santidad saldrá del Vaticano y visitará la iglesia de San Juan de Letrán

Ciudad del Vaticano. — Con motivo de la fiesta de la Ascensión el Papa saldrá del Vaticano el día 25 del corriente, dirigiéndose a San Juan de Letrán.

Su salida tendrá un carácter privado.

El Papa asistirá al Oficio pontifical que celebrará el Cardenal Marchetti Selvaggiani, Arcipreste de la Basílica. La ceremonia se desarrollará de acuerdo con las costumbres de San Pedro, Asistirá a la ceremonia el Sacro Colegio. Cerca del altar pontificio se colocarán tribunas especiales para la familia del Papa, cuerpo diplomático, patriarcal, nobleza romana y Orden de Malta.

Después del Oficio el Papa no volverá directamente al Vaticano. Se detendrá algún tiempo en el Palacio de Letrán después irá a la Scala Sancta y venerará las reliquias que hay conservadas.

Esta salida del Papa tiene una importancia excepcional. Efectivamente será únicamente la tercera salida del Soberano Pontífice después de los acuerdos de Letrán. — A.

reas con el extranjero sin que se le concediera ninguna competencia en el terreno de la seguridad militar. Por esta razón tiene Alemania la obligación, no sólo en interés propio, sino en interés de la libertad del aire, y al mismo tiempo, en interés de todos los países interesados en el tráfico aéreo, de oponerse con toda energía a la propuesta de internacionalización de la aviación civil, y tiene también el deber de persistir en reclamar la prohibición radical de todos los aviones militares en interés de la paz y de la prosperidad de la humanidad.

A. BRAUN

Berlín, Mayo de 1933.

## La guerra escolar

**"Nosotros pedimos que todo niño católico se eduque en Escuelas católicas pagadas por el Estado, o sea, pagadas por nosotros mismos,"**

Vivimos en España, el momento álgido de la guerra escolar; es evidente a pesar de que nunca se repite tanto como ahora el lema de "libertad, igualdad y fraternidad". Verdad es que si esto tiene valor de tóxico puede pasar pero dicho en serio, entonces...

Están amenazados de muerte, miles de Colegios y Escuelas, por el delito de vestir sus profesores sotanas y tocar claro es que si fueran judías podrían enseñar. Y si sus profesores hubiesen hecho un cuarto voto, un solemne juramento de obediencia a las logias de la calle del Príncipe, no habría tampoco inconveniente alguno.

La guerra escolar es un hecho lamentable, pero un hecho cierto. 600 mil niños, cientos de miles de familias envueltas en esta guerra civil de la cultura. Se disputan el precio muy codiciado de los niños. Se trata de dilucidar quién se queda con ellos, si las Logias que han dicho "los niños nos pertenecen" o Cristo que nos repite aquellas palabras "Dejad que los niños se acerquen a Mí".

Nosotros formularemos el dilema con otras palabras para algunos quizás más expresivas; se trata de saber si hemos de seguir siendo cultos, con una cultura cristiana, o hemos de retornar a la cultura pagana del tiempo de los carretanos y vacceos.

Los padres de familia se aprestan con denuedo a defender sus derechos, lo sabemos por experiencia. Por decir en toda España lo mismo al oírse "Viva la libertad de enseñanza". Nuestros hijos con nuestros y no del Estado. Allí las Logias si quieren organizar escuelas para los hijos de masones; que las organicen pero que las pague ellas. Nosotros pedimos que todo niño católico se eduque en Escuelas católicas pagadas por el Estado, o sea pagadas por nosotros mismos.

La vesania sectaria pide el cierre de miles de Colegios y Escuelas. Al pueblo se le enseña cuando se le dice: "Si cerramos las escuelas dirividas por religiosos, os daremos escuelas gratuitas pagadas por el Estado". Hemos visto al pueblo morir de cólera ante tamaña falsía. El obrero sabe que tiene derecho a escoger el maestro de sus hijos que el Estado nunca le da Escuela gratuita, porque las Escuelas las paga el pueblo, que es quien paga las contribuciones. Y el pueblo se da cuenta también de que si el Estado inhabilita para la enseñanza a 10.000 religiosos maestros "de los hijos del pueblo" tendrá que poner ese mismo Estado otros 10.000 maestros pagados también por el "pueblo". La fórmula de algunos políticos es muy sencilla: "Expulsad —les dicen— a los Religiosos, y aumentemos en 1000000 el presupuesto de escuelas para el obrero gratuitas". El obrero contesta estas palabras: "Entonces esos 10000000 van a salir de mis bolsillos. Total que me quieren quitar el dinero y la libertad para escoger los maestros de mis hijos."

Sov testigo de lo que estoy diciendo En mi recorrido por España, oigo los latidos del pueblo. La inmensa barriada de Vallecas, de Madrid, tiene cuatro escuelas sostenidas por la Iglesia; en ellas se educan dos mil niñas hijos de obreros. Si de estas escuelas salen los profesores, el Estado tendrá que gastar 60000 duros al año. En Santa Cruz de Mudela hay dos Colegios de Religiosos, donde se educan mil niños. Total, si expulsas a los Religiosos, 30.000 duros anuales que tendrán que pagar los vecinos. En Mallorca pasan de 100 los Colegios de Religiosos. Cinco tienen Reus y Valls. Sólo las Carmelitas de la Caridad tienen en sus Colegios 40000 niños. Si se las expulsa, serán 6.000.000 más de pesetas anuales los que tendrá que

pagar el Estado, o sea el pueblo. 30000 niños, los Hermanos de los Escuelas Cristianas, o sea, que al pueblo le costará 4500000 pesetas. 5.000 niños la Compañía de María o sea 750.000 pesetas.

El pueblo pide frailes y monjas para educar a sus hijos; esto molestará a los enemigos del Iglesia pero que le vamos a hacer, es una realidad.

La voz del obrero Ferraz ante el Presidente de la Cámara: "Si cierran nuestras escuelas no contéis con el voto", es la voz del pueblo. Unánimemente ha dicho en un arranque de sinceridad: "Los frailes y monjas son los grandes amigos del pueblo, porque educan bien con mucho sacrificio y con pocos gastos".

Recórrense los barrios bajos de Madrid y hálbase con los obreros, y oírán repetir, como lo hemos oído nosotros frases como éstas: "Mi niño va a los frailes porque enseñan muy bien".

Para terminar. ¿Quién dirige en esta espantosa guerra escolar de España el ataque a la cultura católica? El judaísmo, la masonería, el socialismo, el comunismo. A su tiempo demostraremos que los cuatro están satisfechos de la marcha de la campaña; pero el Estado Mayor, los técnicos de la guerra escolar no se encuentran ni en la Sinagoga ni en la Logia de la calle del Príncipe, sino que hay que buscarlos quizás en la calle de Ginebra de los Ríos.

Los documentos hablarán claro a su tiempo. Para ellos existen los archivos y las bibliotecas.

Enrique Herrera Oria.

Ex Consejero de Instrucción Pública  
(Prohibida la Reproducción)

## El Santo del Papa

Hoy, festividad de San Aquiles, celebra su onomástico Su Santidad el Papa Pío XI.

En tan feliz circunstancia, CORREO DE MALLORCA eleva sus preces al Señor para que le colme de toda suerte de prosperidades y conserve largamente su preciosa vida. Al mismo tiempo reitera una vez más el testimonio de su más absoluta adhesión y obediencia al Soberano Pontífice.

## El Papa recibe la tradicional ofrenda de productos agrícolas

Roma, 8. — El Pontífice ha recibido a seis mil agricultores del agro romano que llevaban la tradicional ofrenda de los productos de sus respectivas tierras. Seis de ellos le ofrecieron un enorme mazo de alcachofas atado con una cinta de colores pontificios (amarillo y blanco). Los demás llevaban corderos, conejos, palomas, hortalizas, etc.

Una mujer de pobrísimo aspecto puso a los pies del Pontífice un mazo de cebollas, diciendo: "Santidad, no tengo más que esto para ofreceros".

Posteriormente, el Pontífice, en la Sala del Trono, presenció el desfile de los agricultores, acariciando a los niños que las mujeres le presentaban para que los bendijera. El desfile duró dos horas, y, a continuación, los campesinos se reunieron en la plaza de S. Dámaso, aclamado al Papa, quien les bendijo desde lo alto de la primera "loggia".



# INFORMACION LOCAL

## CASA DE LA VILLA

Decomiso de langostas



El Alcalde señor Tomás Rentería, envió al Director del establecimiento Casa de Educación y Asistencia Social, tres langostas que fueron decomisadas por el Delegado de Pesca por no ajustarse a las condiciones que estipula la ley.

La sociedad coral "Artística Fernense". La sociedad coral "La Artística Fernense", de Santa Coloma de Farnés, ha dirigido una comunicación a la Alcaldía anunciándole su visita al Ayuntamiento para el domingo próximo día de la Ilagoda a Palma de dicha entidad coral.

Igualmente se ha recibido una comunicación de la Alcaldía de dicha población anunciando que acompañará a dicha masa coral don Francisco Masconcejal, el cual lleva la representación de la Alcaldía y del Ayuntamiento.

Los expedicionarios serán recibidos por una representación del Ayuntamiento de Palma.

Elección

Se pone en conocimiento de las madres de familia designadas por las diferentes escuelas, para elegir la madre de familia que debe formar parte de la Junta Local de primera enseñanza, que dicha elección tendrá lugar el próximo domingo día 14 a las 11 de la mañana, en el local de la Escuela Nacional de Párvulos, calle de Zavellà, 19, pral.

## Gran peregrinación a Tierra Santa

Organizada por la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes por especial encargo del Comité Interdiocesano de Peregrinaciones de la Provincia Tarraconense, se llevará a efecto desde el 4 de junio al 20 de julio del presente año, una gran peregrinación a Tierra Santa, que formando parte de la peregrinación Interdiocesana de Roma, se desprenderá de ella el 11 de junio después de haber asistido a la Audiencia del Santo Padre, a la consagración de los Obispos chinos, de haber logrado los peregrinos las gracias del jubileo del Año Santo y de haber asistido a las otras ceremonias que se celebrarán en Roma.

La peregrinación seguirá hacia Nápoles visitando la ciudad y haciendo una hermosa excursión a Pompeya.

Desde Nápoles los peregrinos continuarán a Brindisi donde embarcarán en el magnífico vapor "Vienna" del Lloyd Triestino. Durante la navegación se visitará Atenas, Constantinopla, las islas de Rodas, Chipre, llegando a Jafa primera ciudad de Palestina que visitarán los peregrinos. De Jafa se seguirá a Caifa para ver y orar en el Monte Carmelo. Después se irá a Beirut donde se desembarcará para seguir por el Líbano a Baalbek y ver así estas grandiosas ruinas, unos de las más notables del mundo. Desde Baalbek se continuará a Damasco y después a Cafarnaum y haciendo el recorrido por las orillas del Lago Tiberíades, por Betsaida y Magdala, se llegará a Caná de Galilea y Nazareth. Después de visitar todos los sitios Santos de Nazaret, por Naplusa y Samaria se llegará a Jerusalén.

En Jerusalén los peregrinos harán una detenidísima visita a los Santos Lugares y continuarán por ferrocarril al Cairo. Se visitará todo el Cairo con excursiones a las Pirámides y Esfinje a Méfis y Sakkara y a Heliópolis. Desde el Cairo se irá a Assuan y a Luxor para regresar después a Alejandría. En este puerto se embarcará de nuevo en el estupendo barco "Heliouan" y durante la navegación se tocará en Sicilia y Siracusa y más tarde en Nápoles y Génova, para seguir por ferrocarril a Niza y hacer una excursión por la Grande Corniche. Desde Niza se regresará a España llegando a Barcelona en 20 de julio.

Como puede verse es un programa magnífico y dado el entusiasmo que hay, auguramos el más grande éxito a tan hermosa peregrinación.

Los folletos detallados como también cuanta información se necesite acerca de la Peregrinación podrán obtenerse en la Secretaría de esta Diócesis, en las Oficinas de la Hospitalidad de Lourdes y en "Vidas Astorga" Barcelona, Plaza Cataluña 21, tel. 23200, y Madrid Plaza Chamberí 10, tel. 30186. En Palma, calle de Cádiz, 13, 1.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 12

Santo Domingo de la Calzada y San Pancracio, mártir

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Teresas en honor del Inmaculado Corazón de María.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica continúa el solemne Triduo de la Gran Promesa.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación rezo del Santísimo Rosario, oración del Centenario y sermón por el Muy Ilte. Sr. D. Antonio Sancho Letanías del Sagrado Corazón, cantadas por el coro y pueblo, acto de desagravios, bendición solemne y reserva. Se terminará con el canto del Corazón Santo de Insausti, por el pueblo.

En la iglesia de San Francisco, empezará la Novena en honor del glorioso San Pancracio, mártir, abogado para alcanzar de Dios salud y trabajo.

VISITA

A Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de Montesión.

SABADO, DIA 13

Santos Pedro Regalado y Servacio

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Teresa, en honor del Purísimo Corazón de María.

Exposición a las seis, y a las ocho Misa rezada con ejercicio del mes de María.

Por la tarde a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de Santa Teresita del Niño Jesús y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te Deum.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica concluirá el solemne Triduo de la Gran Promesa.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación rezo del Santísimo Rosario, oración del Centenario y sermón por el Excmo. y Reverendísimo Padre Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca. Letanías del Sagrado Corazón, cantadas por el coro y pueblo, acto de desagravios, bendición solemne y reserva. Se terminará con el canto del Corazón Santo de Insausti, por el pueblo.

En Santa Cruz, empezará la Novena en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las 7 rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. P. Ramón Sarabia, Redentorista y ejercicio de la Novena con cánticos.

En el Socorro, empieza la Novena en honor de Santa Rita de Casia que todos los años le dedican sus cofrades y devotos. Rosario, Mes de Mayo y a continuación solemne Novena sermón por el Ido. señor don Andrés Servera, Pbro. La parte musical será desempeñada por la Capilla de Santa Cecilia que cantará los Gozos de la Santa alternando con el pueblo. La Novena se rezará también en la misa de siete y media.

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, empezará con toda solemnidad la Novena en honor de Santa Rita de Casia.

Por la tarde, a las siete, rezo del Rosario. Novena con sermón por el Reverendo señor don Valentín Herrero Pbro., concluyendo con la Antífona e Himno de la Santa.

En el Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación empezará, a las 8 durante una misa, la Novena en honor de la gloriosa Santa Rita de Casia.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción, empezará la Novena de Santa Rita de Casia, a las ocho durante una misa con cánticos.

VISITA

A Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena.

## Fomento del Civismo

VELADA TEATRAL

Anoche, a las nueve, conforme se había anunciado, se celebró la velada teatral que la Catedral de Declamación de la Juventud Cívica del "Fomento del Civismo" dedicaba a los socios y sus familias y demás simpatizantes de esta sociedad cultural.

Asistió al acto numerosísima concurrencia que supo premiar la labor de los actores tributándoles al final de cada uno de los actos calurosísimos aplausos, teniendo siempre, los actores, que salir a saludar al público, prueba esto de la perfección con que ejecutan sus respectivos papeles y de las muchas simpatías que goza esta Catedral en nuestra ciudad.

El público salió altamente complacido de lo interesante que resultó ser la velada, deseando que dicha Catedral se digne, muy en breve, repetir el mismo programa.

Para Camisería a medida y confeccionada

CASA TERUEL, San Jaime, 19

## Banquete

Al Delegado Provincial de Trabajo

Ayer tarde, en el restaurant "Pullman", el personal de la Delegación e Inspección Provincial de Trabajo y Jurados Mixtos de Baleares obsequio con una comida íntima al Delegado provincial de Trabajo don Juan Sancho y Llodrà para celebrar su triunfo en las oposiciones que recientemente se celebraron en Madrid y fes tejar su destino al frente de nuestra delegación.

Al banquete asistió todo el personal directivo y de oficinas de estos centros, presidiéndolo, el homenajeado juntamente con su distinguida esposa doña María Jesús de Miguel y la distinguida señorita María Sancho Inspectora del Trabajo.

Se sirvió un excelente menú, exquisitamente condimentado, durante el cual reinó una viva cordialidad, demostrando los comensales el afecto y respeto que la actuación del señor Sancho Llodrà les merece.

Terminado el banquete habló el Presidente de la segunda Agrupación don Gregorio Crespo quien en breves y afectuosas palabras puso de relieve la satisfacción de todos por el legítimo triunfo alcanzado por el homenajeado, así como también el contento al saberse su destino para regir la Delegación de Baleares.

Agradeció, el señor Sancho, el acto que en homenaje suyo se efectuaba, en palabras llenas de gratitud, diciendo que había aceptado este banquete como una expresión, más que de subordinación, de afecto y compañerismo.

Recordó la ayuda que de todos recibió al posesionarse interinamente del cargo y se ofreció como amigo y compañero para seguir laborando en bien del servicio, esperando que continúe la ayuda y cooperación de todos para llevar adelante su cometido.

Ambos fueron muy aplaudidos, pasando después los comensales a felicitar al señor Sancho Llodrà.

## La Santa Pastoral Visita

En varios pueblos

Día 10. — A las nueve y media desde Manacor el señor Arzobispo-Obispo se dirigió a la parroquia de Sant Llorenç; acompañaron a S. E. I. el Rdo. D. Antonio Truyols, Económico de Manacor, don Francisco Riera de Conías, y su Secretario, Rdo. señor Payraló.

Al descender el Prelado de su coche fué saludado por el señor Alcalde don Onofre Sureda y varios Concejales; el pueblo todo aplaudía y vitoreaba a su Pastor.

Practicados los actos del Ritual de Visita administró la Confirmación, actuando de padrinos don Jaime Santandreu Riera y doña Isabel Pont Sancho. El número de confirmados fué de 160.

A las 3'30 de la tarde, y despedido por todo el vecindario salió el doctor Miralles para Son Servera, acompañado del Rdo. Párroco de Sant Llorenç juntamente con varias comisiones ocupando distintos autos.

Una larga ovación estalló al bajar del auto el Sr. Arzobispo-Obispo, en Son Servera, quien, complacido, bendecía al numeroso público que seguía aplaudiendo. Practicada la Visita administró la Confirmación, siendo el número de los confirmados en la fé de Jesucristo 140. Fueron padrinos don Guillermo Nadal Perelló don Juan Ribas Grau, Maestro Nacional, doña Antonia Tous y Servera y doña Margarita Blanes Aymar.

Terminada la Confirmación S. E. visitó a las Religiosas Franciscanas visitando también el nuevo templo en construcción lamentando que la falta de recursos impida reanudar las obras privando al religioso pueblo de Son Servera de una iglesia digna de su arraigada piedad.

El día 11, a las siete, S. E. I. celebró misa de Comunión, distribuyendo el Pan de los Angeles a crecidísimo número de fieles. Durante la Misa el coro de Hijas de María interpretó ajustadísimo varias composiciones eucarísticas.

A las 8'30, salió el señor Arzobispo-Obispo, después de una cariñosa despedida, hacia Capdepera en donde el pueblo entero esperaba a su Pastor en la explanada de la Iglesia aplaudiendo incesantemente y vitoreando al Prelado.

Realizados los actos de Visita administró la Confirmación, siendo los confirmados en número de 105. Asistieron como padrinos don Jerónimo Carrió Sureda y doña Leonor Cursach Moll.

Seguidamente el señor Arzobispo-Obispo se trasladó a la Casa-Rectoral donde fué saludado por el Alcalde de la villa, don Miguel Caldentey el juez Municipal, don Antonio Caldentey, la Junta Tradicionalista con su Presidente, don Antonio García, y varios elementos de Acción Católica. Después de visitar a las RR. Franciscanas, pasó a la barriada de Cala Ratiada practicando en aquel riuengo caserío la Confirmación a unos veinte niños y niñas; fueron padrinos don Francisco Garau y doña María Esteve de Vicens.

A las cuatro de la tarde S. E. I. salió para Artá prosiguiendo la Santa Visita.

El Arzobispo-Obispo confirmó también, en Son Carrió, en donde fué recibido por numerosísimo gentío.

El número de niños confirmados fué de 44 y 46 las niñas; fueron padrinos: don Julio Santandreu Durán y doña Antonia Canet Vaquer.

Las personas de más viso de la población, entre ellas el Alcalde saludaron al doctor Miralles.

## Juventud Antoniana

El próximo domingo, día 14, a las cinco de la tarde, las señoritas de la Sección de Propaganda, representarán "La Hija del Mar" obra retratada del programa anterior por falta de tiempo.

A continuación se desarrollará el programa anunciado.

Al final se repartirán los premios a los señores concursantes, leyéndose el fallo del jurado.

Las invitaciones en el lugar y hora de costumbre.

## El Centenario de la Gran Promesa

En la Catedral

Anoche dió principio en la Santa Iglesia Catedral el solemne triduo organizado para conmemorar el segundo centenario de la Gran Promesa hecha en España por el Sagrado Corazón al Padre Bernardo F. de Hoyos de la Compañía de Jesús.

Una concurrencia numerosísima acudió a nuestro primer templo, llenando la amplia nave central.

A las siete el M. Ilte. Sr. don Antonio Canals, canónigo Arcipreste, ex puso el Santísimo Sacramento, rezando a continuación la estación, el Santo Rosario y la oración del Centenario.

A continuación, el Rdo. señor don Andrés Caimari, Beneficiado del Concordato, ocupó la sagrada cátedra pronunciando elocuente sermón, acabado el cual rezáronse las letanías del Sagrado Corazón, cantadas por el coro alternando con el pueblo.

Seguidamente el M. I. Sr. D. Juan Quetglas Prats, canónigo, leyó desde el púlpito el acto de Desagravios efectuando después el M. I. Sr. don Antonio Canals ayudado del Rdo. señor don Guillermo Oliver, Beneficiado del Concordato, la bendición y reserva de Su Divina Majestad.

El conmovedor acto terminó con el canto, por el pueblo del "Corazón Santo" de Insausti.

Actuó de maestro de ceremonias el Rdo. señor don Antonio Pou, Pbro.

Durante la función, que resultó solemnísimamente, la "Schola Cantorum" interpretó las siguientes composiciones: "O salutaris Hostia", a cuatro voces — Haller.

"O Cor Jesu" — Perosi.

"Letanías del Sagrado Corazón" — Casimiri.

"Tantum Ergo" — Tartini.

## VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN JUAN

Bendición e inauguración del órgano Domingo, día 14, a las diez y media, solemne bendición, por el M. R. P. Provincial, actuando de padrinos en dicho acto, la Sra. D. Mercedes Sancho de Coll y el Sr. D. Claudio Marcel.

A continuación Misa mayor, con sermón por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la S. I. C. B.

## EN EL COLEGIO DE NUESTRA SRA. DE LA CONSOLACION

En honor de Santa Rita de Casia en el Oratorio de la Consolación

He aquí el programa de los solemnes cultos que la Pía Unión de Santa Rita de Casia establecida entre las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación tributará a su excelsa y abogada Protectora:

Mañana, día 13. — Empezará a las ocho de la mañana, la Novena con Misa y cánticos continuando en la misma forma los restantes días.

Día 21. — A las cuatro de la tarde Mes de María cantado. Acto seguido la acostumbrada bendición de las rosas para los enfermos por el M. Ilte. señor don Antonio Canals, Arcipreste y Te-Deum, en acción de gracias.

Día 22. — Fiesta de la Santa Abogada de imposibles. — A las ocho Misa de Comunión general con plática por el Muy Ilustre señor don Antonio Canals, Canónigo Arcipreste y notetes, y se impondrá la medalla a las señoritas que pertenecen a la Asociación de antiguas alumnas.

A las diez y media solemne Misa mayor cantándose la Misa Décima de Michaelle Haller, siendo el celebrante el Muy Ilte. señor don Juan Quetglas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica y Visitador de las HH. Agustinas con sermón que predicará el Rdo. Sr. don Pedro Nolasco Isla, Pbro.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario. Mes de María solemne y ejercicio en honor de Santa Rita.

Notas. — El día de la fiesta desde las seis y media a las nueve de la mañana se celebrarán misas rezadas.

Se suplica a las personas que deseen se apliquen a su intención alguno de estos ejercicios, procuren avisarlo con oportunidad.

## Imprenta y Librería de GUASP

— CASA FUNDADA EN 1579 —

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,



## Revista de Prensa

Azafía en 1930

"Diario de Valencia" exhumaba un hecho azafíano interesante: Sería una labor curiosa y altamente saludable la de recordar a los hombres que nos gobiernan sus frases de captación anteriores a aquel día famoso en que las urnas electorales derramaron votos a su favor en proporción de avalancha. Sería saludable para las masas neuas y aun para numerosos sectores de la derecha que, deslumbrados por halagadoras promesas, se dejaron alucinar, porque verían así cuán cuerdo andaba el que quiniés, lanzando a los cuatro vientos la cautelosa voz de alarma a que el deber nos obligaba, presentándonos el engaño y sus efectos, hoy difícilmente reparables.

Circunscribiéndonos por hoy al señor Azafía, en gracia a ser éste cabe visible de la actual situación, no resistimos el deseo de transcribir algo de lo que dijo en el mitin de la Plaza de Toros madrileña, el 29 de Septiembre de 1930, y que fué esto:

"Recuerdo también dos declaraciones que Julián Besteiro hizo en el mitin socialista del domingo pasado. Decía Besteiro: "Los socialistas hemos sido y somos, en el orden político, fundamentalmente republicanos". Es cierto. Sería monstruoso ponerlo en duda. Y Julián Besteiro: "El estado del país en general, y el punto de progreso a que ha llegado la organización proletaria, no permite todavía que los socialistas tomen sobre sí las responsabilidades del Poder". Estas tres verdades incontrovertibles, palmarias, proclamadas por tan señalados hombres del socialismo, nos dan abierto el camino para el acuerdo de señalar también los límites del mismo. La República le es tan necesaria al proletariado como a la burguesía liberal: pero nosotros no tenemos el pensamiento, ni los socialistas tienen ahora la ambición de que nuestra fuerza común concluya en una República socialista. Pensamos en una República burguesa y parlamentaria".

Republicanos los socialistas, y no parecen tener otra misión que la de combatir a sangre y fuego a los hombres que consagraron toda su vida y sus azares al servicio de la República! Que el punto de progreso a que ha llegado la organización proletaria no permite todavía que los socialistas tomen sobre sí las responsabilidades del Poder! Y, sin embargo vemos hoy ese Poder (no obstante la defectuosa organización proletaria, por sus mismos líderes confesada, y no obstante ser también inadecuado el estado del país en general) fuertemente aprisionado entre sus garras. ¿Y dónde está, finalmente, la República burguesa y parlamentaria en que, con engaño manifiesto, dijo el señor Azafía que pensaba?

De donde resulta que lo único que de aquel discurso admitimos como de posible realidad en nuestros días es aquello de ser "España un corral de gallinas donde las monjas imitan a los hombres".

Y nada más.

## El Cardenal Cerretti

La muerte del ilustre diplomático, en cuyos éxitos tanta parte tuvo su gran cordialidad, sugiere a "El Debate" el siguiente transparente comentario:

El día 21 de diciembre de 1925 el presidente de la República francesa, protestante de religión, imponía la birreta a monseñor Cerretti, fallecido ayer, Nuncio en París, creado Cardenal por Pío XI en el Consistorio del día 4. Era un honor para Francia que sus políticos se habían apresurado a reivindicar una vez sobre todo, que el presidente de la República portuguesa había obtenido de la Santa Sede el privilegio que antaño poseían los Monarcas de los dos países. Y así, hermanas de un anticlericalismo perseguidor, las dos Repúblicas coincidían también en rectificar el rumbo adoptado pocos años antes.

Monseñor Cerretti había esperado más que el Nuncio de Lisboa, pero también la rectificación de Francia era, por aquellos días, más profunda y más completa que la de los gobernantes portugueses. Porque a los sectarios de París no les contentó en los días de la ruptura la expulsión de las Ordenes religiosas, la confiscación del patrimonio eclesiástico y el laicismo escolar; sino que intentaron "democratizar" a la Iglesia misma. A esto equivalían las asociaciones llamadas "culturales", en las que se negaba la autoridad del Epis-

copado y el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia fué el magnífico fruto de la labor de monseñor Cerretti en París.

Ah! Si la Santa Sede fuese una potencia temporal, si la pasión del desquite se albergase en los pechos verdaderamente católicos, la ceremonia a que aludimos en las primeras líneas hubiera motivado un canto de victoria. Mas léanse los párrafos del documento pontificio acerca de las asociaciones diocesanas, y se verá que sólo resplandece en él la alegría de los beneficios que sobre Francia ha de traer la paz espiritual restaurada.

Para la Iglesia lo sucedido no era

## Ejemplo que imitar

## Españolas en las Semanas de formación de Bélgica

Recordarán mis lectores que en el curso del invierno escribía yo un artículo hablando de unas Semanas de formación que iban a empezar como en años anteriores en Bruselas, el miércoles de Ceniza para terminar el miércoles Santo, semanas que según el programa, del que hacía también indicación, resultarían muy completas y de mucho provecho para los que asistieran a ellas.

El artículo, a la vez que exponía lo que se iba a hacer, excitaba a las juventudes femeninas españolas a tomar parte en esos cursillos de seis semanas, segura del fruto que de ellos sacarían que luego habría de irradiar en las obras a que ellas pertenecían.

Pues bien, hubo quienes escucharon lo que se les decía y quienes llevaron a efecto el viaje a Bélgica y la asistencia a las Semanas de formación. Ya están de vuelta, habiendo dejado muy en alto puesto el nombre de España. No descubrimos la incógnita porque no sabemos si sería de su agrado ya que las que fueron a Bruselas no llevaban miras personales ningunas y sólo el deseo, el anhelo, de capacitarse más y más para mejor ejercer su apostolado, tan necesario hoy y doblemente en las circunstancias en que nos encontramos.

¿Qué más da saber que fueron ésta o aquella?

Eran españolas, eran juventudes; y con esto basta. Las españolas todas hemos de regocijarnos de su actuación, porque necesita España que en el extranjero se la conozca bien; desgraciadamente hoy se la conoce... mal, y lo que de ella van conociendo en estos momentos ¿verdad?... Pues por eso la labor de unas cuantas católicas en estos cursillos ha servido no poco para que se vea que en el campo nuestro, en el que va fecundando por la savia de la doctrina de Cristo y por las enseñanzas de la Iglesia, es donde se hallan los valores ciertos y la actuación digna de elogio. Y si todas en general hemos de congratularnos, las juventudes con mayor motivo, porque de su seno salieron las que han estado en Bruselas; por tanto han estado representadas, y hoy en el extranjero el nombre de las Juventudes Católicas Femeninas Españolas es pronunciado con cariño y con la sensación de que son algo más de lo que tal vez allá fuera de nuestra patria se creía.

Alegrémonos, bendigamos al Señor por esto y que El pague a las viajeras y cursillistas en Bélgica los sacrificios y fatigas que hayan pasado.

Pero, no nos hemos de contentar con esta satisfacción, sino que rota ya la valla, deshecho ese prejuicio que quizá existía entre muchas de que en esos cursos y congresos no se aprende

una revancha, y tampoco podía ser una lección. En diez y nueve siglos los veinte años de ruptura con Francia resultan un minúsculo episodio. Pero los hombres pasan de prisa y no les queda tiempo de reparar el daño que ocasionan. Así deben meditar esas enseñanzas de la historia. Se persigue a la religión, se quebranta la justicia, se grita el triunfo... Veinte años después, el representante pontificio sube serenamente al Palacio presidencial para presidir al Cuerpo diplomático, para firmar el acuerdo que se le había negado antes, para restaurar ceremonias abolidas. Afuera los religiosos oran y enseñan; la muchedumbre llena los templos...; mas los perseguidores han caído en el olvido.

## Crónica de Londres

## Medidas contra el bandidaje en las ciudades

Los tiempos actuales exigen más actividad en los medios informativos y también en los policíacos. El bandidaje se ha desplazado de los montes, donde antes se "operaba" con éxito, y donde ahora obtendría muy mal resultado, a las grandes ciudades.

Por eso en Londres, como en Liverpool, Manchester, Gardiff, Glasgow, Bermingham, etc., se dan todos los días, como cosa corriente, y a pesar de la actividad desplegada por los agentes policíacos, casos de robos de un atrevimiento extraordinario. Lo mismo desaparecen las alhajas del escaparate de una joyería, que automóviles en las calles más céntricas.

Los bandidos disponen de todos los medios para el logro de sus rapiñas con la particularidad de que no se ha dado un solo caso en el que hayan favorecido a necesitados, como lo hicieron, según la historia y la tradición, los bandidos españoles de Sierra Morena y Serranía de Ronda, y los que pusieron tan alto el pabellón de la bohemia bandolera en tierras de la Basilicata, de los Abruzos y de la Calabria italianas. El rasgo generoso de los que en la Cafarriana apresaron el autor ilustre del "Orlando Furioso" no se repite en ninguno de los maleantes que ejercen su delic-

tivo cometido en las grandes ciudades inglesas. Estos roban alhajas, se llevan autos, atracan con una limpieza sin igual a sus víctimas y la policía, a pesar de lo numerosa e inteligente, no consigue detener en la mayoría de los casos, a los delincuentes.

Esto ha sido la causa principal de que el Gobierno de Unión Nacional que tanto vela por la tranquilidad exterior e interior de la Gran Bretaña haya puesto sobre el tapete una proposición que tiende a reformar la policía, con el sano propósito de aumentar su eficacia en la contienda contra los modernos métodos que han adoptado los maleantes.

A tal estado se ha llegado, por los métodos de Gobierno, cuando los laboristas usufructuaron la alta política británica, con la que trajeron a esta nación males sin cuento. Todavía tocamos las consecuencias. El paro forzoso, su aumento constante, el retraimiento del capital, la desastrosa situación de la economía, todo ha contribuido a este estado de intranquilidad.

Por eso será reformada la policía a la vez que le serán dadas más facultades y autoridad.

A. NOABAL CRESAD

Londres Mayo de 1933.

(Reproducción reservada).

## Salamanca en Madrid

Hace bastantes años que la Fotografía nos ha revelado que puede reproducir los rasgos, las formas y aún la psicología de los seres y de las cosas mucho más pronto y más exactamente que los lápices o los pinceles. — (Mauricio Maeterlink).

Del extenso programa de fiestas organizado por la "Casa Charra" para conmemorar el primer aniversario de su fundación, sobresale una notable Exposición de Fotografías, debida a los artistas salmantinos Ansedé y Juanes.

Nunca me detuve a pensar que fuera tan exacto y sagaz el juicio del ilustre escritor belga; pero hoy, ante la centena de magníficas ampliaciones que ornán los muros del Salón Charro, consideré cuan en lo cierto estaba al formularlo el insigne autor de "La vie des abeilles". Y esto me lleva, inémitablemente, a trazar algunas consideraciones sobre este discutido arte o no de la fotografía; pues declaran los señores Ansedé y Juanes en el folleto exhibición de fotos, sino una manifestación del arte en Salamanca. ¿Y por qué no ambas cosas a la vez?

En su modestia, excesiva no pensaron los excelentes fotógrafos que — sin ellos quererlo — resulta contraproducente e irónico su prefacio, ya que su obra no es solamente un acierto de técnica, sino que, además, está realizada con sensibilidad y emoción. ¡Virtud ésta bastante rara en los fotógrafos! En estas estampas de la vieja Salamanca que tantos poetas cantaron hasta Ardevin ("La Bejarana") pusieron indudablemente mucho más que la cámara oscura, la mente y el corazón.

A mi modesto entender, la fotografía artística no debe ser confundida con lo que de antiguo se ha venido llamando arte de la fotografía; aquélla persigue producir una emoción estética, interpretando un estado de ánimo de su autor, a cuyo través éste siente el asunto de una manera personal, íntima; mientras que el otro denomina la perfecta realización de las

diversas manipulaciones que han de conducir a la obtención de un positivo simplemente. Cabe, por tanto, distinguir en la realización de toda fotografía dos aspectos: Uno puramente técnico, con fundamentos científicos cuya práctica más o menos acertada y otro de índole emocional, que si tiene la virtud de transmitir al observador un sentimiento, impresionando su espíritu paralelamente a como lo fué el autor, bastará para que la calificación de fotografía artística esté justamente aplicada. Stendhal decía que los cuadros de los grandes pintores entablan enseguida diálogo con el que los contempla.

Mi yo emocional, deleitándose en la contemplación de las vistas de Salamanca, saltando ágilmente, como un duendecillo juguetero y alado, desde la Casa de las Conchas al Palacio de Monterrey; desde los húmedos y pétreos ojos de los puentes romanos al talle esbelto de las góticas catedrales desde la animada Plaza Mayor a la solitaria Catedral de Fray Luis, donde aún parece flotar el acento sereno y dolorido de su famoso "Decíamos ayer..."; mi yo emocional — repito — otorgó a los señores Ansedé y Juanes, el título de verdaderos artistas.

José SANS Y DÍAZ

## De posadas

se alquilan preciosísimos velos de tul con lindísimos bordados a mano, como también mantillas y mantones de Manila.

Encajes San Antonio, calle de Palacio. 81.

## Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 14 de Mayo a las 14'30 horas en punto

6-Importantes carreras de caballos-6

Detalles por programas--Precios de costumbre



# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El señor Salazar Alonso habla de la veleidat del señor Ossorio y Gallardo votando ahora la aplicación de la "guillotina", contra la que antes se mostró indignadísimo

Según "El Imparcial", el Ministro de Hacienda dimitió hace varios días

Se habla, como probable solución política, de un Gobierno presidido por Besteiro

Se que la discusión de la ley de Congregaciones religiosas

El Ministro de Instrucción dice que la enseñanza religiosa será sustituida en los plazos señalados, construyéndose 7.000 escuelas y varios Institutos

Maura anuncia que la ley durará hasta que entre un Gobierno de derechas, y añade que esto será pronto

Las minorías gubernamentales acuerdan aplicar la "guillotina", a la discusión de la ley de Congregaciones

Los socialistas dan como fórmula un Gobierno Azaña con toda clase de republicanos y un solo Ministro socialista

### LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 12 (1'00)

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul el Ministro de Obras Públicas.

Se aplaza la aprobación de la sesión anterior.

Se lee a continuación el orden del día.

Se pasa a discutir el proyecto de Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Aizpín pide al presidente de la Cámara que se discutan las proposiciones incidentales presentadas por las minorías agraria y vasco-navarra.

El Presidente de la Cámara le contesta diciendo que no hay proposiciones que atañan al tema de Congregaciones y por tanto se discutirán en el momento oportuno.

Entra el señor ministro de Justicia. Se lee un voto particular de Gomariz.

Moreno Mateo dice que el señor Gomariz lo ha retirado.

Besteiro manifiesta que no estando presente el señor Gomariz queda aplazada la resolución sobre este voto.

Arranz defiende un voto particular sobre los bienes de las Ordenes religiosas.

Protesta de las expropiaciones de bienes a las Ordenes religiosas y comenta este hecho. Explica el régimen que existe en las Ordenes religiosas en relación con los bienes privados de sus miembros, y pide que se aclare bien el dictamen de qué bienes se trata.

Moreno Mateo por la Comisión le contesta diciendo que en el dictamen está bien claro todo lo expuesto por Arranz.

Arranz rectifica insistiendo en sus manifestaciones y pide votación nominal.

Es desechado su propuesta por 119 votos contra 20.

Guerra del Río al votar se pone en pie y pronuncia un no extintoreo.

Después pide la palabra y manifiesta que ayer Botella Asensi dijo que era antirepublicana la refundición de los artículos 32 y 33 en uno solo conforme al voto de Baeza Medina.

Dice que su minoría cree que no debe fundirse los artículos por prohibirlo el reglamento de la Cámara en su artículo 23 ya que de esta forma se quillotinase la discusión y después refundirse los artículos, se quillotinaron todos los votos particulares y resultará en Casas Viejas parlamentario. (Ruidos).

(El señor Azaña entra en el salón y conferencia con el señor Besteiro).

Insiste el señor Guerra del Río en que deben discutirse todas las enmien-

das y todos los artículos y la disposición transitoria. Precisamente los radicales tenemos presentados varios votos particulares a esas disposiciones transitorias, y con la guillotina aplicada de esta forma se vulnera el derecho de las minorías (fuertes rumores).

Nosotros lamentamos —siguió diciendo el señor Guerra del Río— las molestias que os pueden causar los diputados de las minorías, pero también padecemos otras molestias. (Protestas).

El Presidente de la Cámara llama la atención a los interruptores.

Guerra del Río se encara con la mayoría y dice que ellos llevan treinta años luchando por la República. (Más interrupciones).

El orador se dirige al diputado socialista señor Epocheaga y le dice que es de los que no pueden levantar ni un dedo.

Epocheaga protesta y levanta ambas manos.

(Fuertes rumores).

Guerra del Río: Recuerde S. S., la parábola de la mujer adúltera.

(Escándalo que dura largo rato).

El Presidente de la Cámara llama la atención de los diputados.

Guerra del Río insiste en sus indicaciones y dice que deben discutirse todas las enmiendas y todos los votos particulares.

Como es de nuevo interrumpido Maura protesta airadamente.

Pascua, ex director de Sanidad, le dice: Más valdría que S. S. no dijera tantos exabruptos.

Besteiro ataja el escándalo y dice que pueden presentarse enmiendas y votos particulares y puede ser que éstos hasta cambien la trayectoria del proyecto y que entonces puedan discutirse más votos y más enmiendas. Considera, por lo tanto, que los votos y enmiendas pueden considerarse presentados al nuevo dictamen.

Guerra del Río se muestra conforme con la interpretación del presidente de la Cámara.

Continúa la discusión del artículo treinta y dos.

Se desechan dos votos particulares presentados uno por Gomariz y otro por Arranz.

Gomariz, Honra, Clérigo y Salazar Alonso defienden un voto al artículo 33, referente a los plazos de la extinción de la enseñanza de las Ordenes religiosas, produciéndose vivos incidentes con Albornoz.

El Ministro de Instrucción les contesta diciendo que la enseñanza de las Congregaciones religiosas podrá sustituirse en los plazos indicados.

Para la primera enseñanza bastará construir 7.000 escuelas con un gasto de 45 millones y para la segunda se crearán varios institutos y se recluirán en cursillos de capacidad 510 profesores con un gasto de 10 millones.

Los profesores —añadió— actuarán interinamente.

Intervienen Royo Vilanova, y Molina Nieto.

Azaña dice que se solicitará del Parlamento los medios económicos necesarios para implantar la ley.

Pildain demuestra que la ley vulnera la Constitución y sostiene los derechos que tienen los padres para escoger la educación de sus hijos.

Maura explica la actuación de la minoría conservadora.

Afirma que la ley durará hasta que entre un Gobierno de derechas, añadiendo que esto será pronto.

Se rechaza un voto de Salazar.

Nominalmente se toma en consideración varias proposiciones, una de ellas relacionada con el estatuto del vino.

Siue la interpelación agraria.

El ministro le contesta, justificando el nombramiento de Gobernador general de Extremadura y su actuación en el asentamiento de agrarios.

Elogia a los ingenieros agrónomos y sostiene que las protestas agrarias son infundadas.

Añade que el decreto de intensificación de cultivos no daña a los productores ni a la ganadería.

Explica la actuación del Instituto de reforma agraria, anunciando que la reforma ataca a la incultura, al hambre y al malestar de Andalucía y Extremadura.

Termina censurando la obstrucción de las oposiciones.

Se levanta la sesión a las 10'10.

### BURSATILES

Madrid, 11 (22'00)

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior              | 66'90  |
| 4 por 100 amortizable           | 76'00  |
| Banco de España                 | 527'00 |
| Tabacos                         | 194'00 |
| 4 por 100 interior estampillado | 79'75  |
| Francos                         | 46'30  |
| Libras                          | 39'65  |
| Marcos                          | 2'77   |
| Liras                           | 61'75  |
| Dólares                         | 10'05  |
| Coronas                         | 35'20  |
| Amortizable sin impuesto        | 73'95  |
| Idem con impuesto               | 85'25  |

### El exdirector general de Seguridad Sr. Menéndez en libertad

Madrid, 12 (1'30)

La sala sexta del Supremo revocó el auto de procesamiento. — El sumario sobre Casas Viejas seguirá.

Ayer, a las once de la mañana se reunió la sala sexta del Tribunal Supremo para acordar la confirmación o revocación del auto de procesamiento del ex-director de Seguridad señor Menéndez.

A las dos de la tarde suspendieron la reunión volviéndose a reunir a las cuatro de la tarde hasta las seis.

El Presidente del Supremo notificó a los periodistas que la solución acordada había sido revocar el auto del juez delegado en cuanto denegó la reforma solicitada del procesamiento de Menéndez cuyo procesamiento se deja sin efecto ordenando se le ponga en libertad y alzándose las restricciones impuestas.

El sumario sobre Casas Viejas continuará hasta la sustanciación definitiva y depuración de responsabilidades al capitán Rojas que está procesado por homicidio.

El señor Menéndez en libertad.

A las siete de ayer tarde, salió de Prisiones Militares el ex director general de Seguridad señor Menéndez.

### DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

El Estatuto vasco

San Sebastián. — La Federación de agrupaciones republicanas de Guipúzcoa, celebrará el domingo una asamblea en Zumárraga, para encauzar y orientar al Comité Ejecutivo en las gestiones a realizar pro Estatuto Vasco.

Asistirá el presidente de la Comisión Gestora provincial.

CASTELLON

Los presos amotinados en Castellón ascendían a veinte

Castellón. — En el interior de la cárcel se han encontrado folletos y periódicos de carácter extremista que dan la clave del movimiento.

El juzgado instruye diligencias. El total de los amotinados fué de veinte individuos ascendiendo la población penal a setenta.

El trabajo de los obreros se dificultó grandemente debido a las constantes agresiones de que eran objeto por parte de los reclusos, arrojándoles trozos de maderas y piedras.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 12 (1'30)

Los comentarios al "quorum" y la actitud de los Ossorio

Comentando la votación del "quorum", un periodista ha interrogado al señor Maura si creía en efecto, era incompatible el hijo del señor Ossorio y Gallardo.

—Creo — contestó — que el señor Ossorio y Florit, es incompatible con el origen de su acta de diputado.

Esa manifestación del señor Maura ha sido comentadísima porque se recordará que el señor Ossorio y Florit obtuvo su acta cuando el señor Maura ocupaba la cartera de Gobernación y él era subsecretario del departamento.

El señor Salazar Alonso ha dicho:

—Cuando se abrieron las Cortes y se aprobó una proposición de los radicales socialistas, encaminada a cortar la interpelación de la minoría vasco navarra, el señor Ossorio y Gallardo se mostró indignadísimo por la aplicación de la "guillotina".

Estaba realmente furioso. Requirió mi firma para un documento — protesta ante el presidente del Parlamento, y yo se la di de muy buena gana. Ahora, aunque parezca mentira el señor Ossorio y Gallardo, en nombre de la democracia cristiana y en defensa de las minorías, acaba de poner una postdata a aquel documento. Esta postdata no lleva mi firma, que la reservo para trabar la curiosa semblanza del veleidoso don Angel.

Las minorías agrarias y vasco navarra. — Por la votación definitiva de la ley de Congregaciones Religiosas se necesitará el "quorum"

Se reunieron ayer mañana por la mañana en el Congreso, conjuntamente, las minorías agraria y vasco navarra.

A la salida el señor Martínez de Velasco, que presidió la reunión, manifestó que redactaron cincuenta enmiendas al artículo 32 del proyecto de Congregaciones Religiosas, así como numerosos votos particulares.

El señor Martínez de Velasco expuso su creencia de que el Gobierno aplazará la votación definitiva de la ley de Congregaciones religiosas hasta la próxima semana, pues estimó que hoy es dudoso pueda obtener el "quorum" que para su aprobación se necesita y mañana aun menos, por ausentarse muchos diputados por ser último día de la semana parlamentaria.

El diputado Rodríguez Piñero dimitió su cargo de la Comisión de Responsabilidades

El señor Rodríguez Piñero ha dirigido una carta al presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, diciéndole que la delicada situación del caso Calvo Sotelo March que le obligó a presentar la dimisión de los cargos que desempeñaba en la citada comisión, se acentúa más con el acto últimamente realizado a espaldas de la comisión y que envuelve un grave daño para el prestigio funcional de ella. Dice "El Imparcial" que el ministro de Hacienda dimitió hace varios días.

"El Imparcial" dice que el jefe del Gobierno guarda cuidadosamente una carta de don Jaime Carner, ministro de Hacienda en la que le anuncia la dimisión irrevocable de su cargo por la imposibilidad física de desempeñarlo.

En la carta se expone el deseo de que su dimisión se haga conocer a la opinión pública.

El señor Azaña no ha cumplido aun el ruego del señor Carner, pese a que la carta la tiene en su poder desde hace varios días.

Cómo quedó aprobado el artículo 31 de la ley de Congregaciones Religiosas

El artículo 31 de la ley de Congregaciones aprobado ayer en la Cámara dice así:

Artículo 31. Las Ordenes y Congregaciones religiosas, no podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza.

No se entenderán comprendidas en esta prohibición las enseñanzas que orgaizen para la formación de sus propios miembros.

La inspección del Estado cuidará de que las Ordenes y Congregaciones Religiosas no puedan crear o sostener co-

legios de enseñanza privada aun directamente ni valiéndose de personas se-

glares interpuestas.

Los diputados forales presentan una proposición pidiendo elecciones en sus Diputaciones

Firmada en primer término por el señor Aizpín, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente petición:

"Los diputados que suscriben solicitan de las Cortes se sirvan declarar que antes de entrar en la discusión del artículo 32 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, debe acordarse la celebración de elecciones para designar los diputados forales y provinciales de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Azaña estuvo en el Palacio Nacional a firmar con el Presidente

Ayer, a pesar de ser jueves no se celebró el acostumbrado Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.

Únicamente a despachar con el Jefe del Estado estuvo el señor Azaña, quien al salir manifestó a los periodistas que no había nada de interés que comunicar.

Lo único interesante, dijo, es el nombramiento de Director General de Comercio a favor del señor Sánchez Díaz.

El señor Lerroux cree posible una solución con un Gobierno presidido por el señor Besteiro

Un redactor de "El Imparcial" se ha entrevistado con don Alejandro Lerroux, hablando ambos sobre el momento político actual.

Dijo el señor Lerroux que la obstrucción no puede cesar. ¿Qué quieren? ¿qué nos lancemos a la calle? No. El prestigio del Parlamento que está precisamente salvado con nuestra actuación ya que nos mantenemos dentro de la ley y pretendemos y aspiramos a resolver un problema de importancia capital para la República y para España. Nosotros creemos tener la razón y ellos también. El que acierte vencerá. Yo lo digo es que las Cortes no representan ya a los que las votaron y los que mejor velamos por su prestigio somos nosotros.

Se habló del "quorum" y el señor Lerroux dijo que ganarlo por ocho o diez votos, no quiere decir nada.

Le indicó el periodista que con la obstrucción se abría el camino para que el día de mañana los que hoy gobiernan hicieran lo mismo a los que hoy emplean esta táctica.

—Yo los emplazo — contestó el señor Lerroux — porque cuando se maneja un instrumento de esta fuerza, se ha de contar con una fuerza en la calle que permita hacerlo.

El periodista le dijo que se hablaba de soluciones políticas y que se citaba un Gobierno presidido por el señor Besteiro.

Algo conozco de eso — contestó el señor Lerroux — pero no puedo decirle más. Este hombre es un gran prestigio. Con su fina sensibilidad en los últimos meses nos ha mostrado su temperamento digno de todos los elogios y su pensamiento abstencionista porque cree que los socialistas, en funciones de Gobierno sólo puede traer disgustos. Es un hombre que puede conseguir la formación de un Gobierno de concentración, mucho mejor que otros nombres que han sonado estos días, respetabilísimo, de enorme capacidad, pero no contando con un partido detrás no pueden gobernar en las Cortes.

Lo que dice el diputado Adab Coma sobre un posible gobierno Besteiro

Al conocer en el Congreso la posible solución del momento político mediante un gobierno presidido por Besteiro el diputado radical señor Abad Coma dijo:

"Está bien, pero hay de momento un pequeño inconveniente y es que los radicales no entraríamos en un Gobierno donde hubiera un socialista. Es mejor que nos dejaríamos presidir por el señor Besteiro únicamente.

Reunión de las minorías gubernamentales

A última hora de la tarde se reunió en Azaña, Prieto y Domingo con los jefes de minorías gubernamentales en el despacho de ministros.

Acordaron aplicar, mañana, la "guillotina" al proyecto de ley de Congregaciones.

Lo que dice Maura

Al conocer el acuerdo, Maura dijo a Lerroux que si se aplicase la "guillotina" a la aprobación definitiva, no podrá hacerse reglamentariamente hasta el martes próximo.



Los ministeriales decían que se de- clararía urgentísima la aprobación y Maura replicó que con ello se privaría el derecho del veto al Jefe de Estado, no creyendo que se atreva a ello el Go- bierno.

Una frase de Royo Villanova Ha sido muy elogiado el discurso pronunciado esta tarde por el señor Villain.

En los pasillos un grupo de diputa- dos entre los que se hallaban Prieto y Royo Villanova, estaba en animado diá- logo.

Un diputado dijo a Royo: —Cuando usted habló en Alcoy fué muy aplaudido.

—Ya lo creo, dijo Royo Villanova, porque allí dije que el Gobierno vivía gracias a la misericordia y compasión que inspiraba a Maciá y tanto más —añadió— que hoy he escrito un artículo titulado "A los pies de Ma- ciá" que es el lugar que ocupa el Gobier- no.

Prieto escuchó en silencio estas pala- bras.

El programa para la sesión de hoy

El Presidente del Congreso, señor Besteiro, dijo anoche a los periodistas que en la sesión de hoy se seguirá la discusión del proyecto de Congregacio- nes Religiosas; después la interpelación agraria y si hay tiempo, dijo, procura- re se discuta el proyecto de indemniza- ciones al personal despedido de la Com- pañía Transatlántica por recibir sobre ello cartas conmovedoras.

Se busca una fórmula para obtener re- cursos para sustituir la enseñanza religiosa

Parece se busca una fórmula para añadir a la ley de Congregaciones Re- ligiosas un precepto para arbitrar me- dios económicos para sustituir la en- señanza religiosa.

Se ignora si esto se hará mediante un artículo adicional o con una emmen- da al artículo 32.

Nuevas manifestaciones de Lerroux

El señor Lerroux hablando anoche con los periodistas dijo que él no ha- bía planteado ninguna cuestión en el terreno de los votos porque él sabe que el Gobierno no tiene sino en el te- rreno en que el Gobierno representa la opinión pública y esto si que se ve- rá con un suspiro de general satisfac- ción el día ya muy cercano en que se- lantee la crisis.

Negó después que el manifestara

"El Imparcial" que sea partidario de un Gobierno Besteiro, aunque, dijo, le encuentro bien como solución; no co- mo socialista si o como presidente de las Cortes.

Añadió después que también una con- centración republicana encontraría su ayuda sin presidirla, porque sé que con estas Cortes no se podrá aprobar un solo proyecto.

Fórmula de los socialistas. — Un go- bierno presidido por Azaña en el que entraría un solo ministro del partido.

— La "esquerra" apoya esta solución En el Congreso se habló anoche de que los socialistas habían acordado pro- poner una fórmula de solución a la ac- tual situación política.

Era ésta, el de ir a la constitución de un nuevo Gobierno presidido por Azaña en el que entraría un solo so- cialista, el señor de los Ríos, ocupan- do las demás carteras republicanas de todos los partidos incluso independien- te.

Tal Gobierno terminaría las leyes complementarias y los presupuestos y haría después las elecciones generales con la nueva ley electoral.

La "esquerra" apoya esta solución; si dificultades incoercibles impidieran la continuación en la presidencia del señor Azaña, los socialistas aceptarían la presidencia del señor Franchy Ro- ca.

Al conocer esta fórmula los radica- les decían que no entrarán, en ningún Gobierno donde haya un solo socialis- ta.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 12 (22'00)

Manifestaciones del señor Anguera d' Sojo

El nuevo fiscal de la República se- ñor Anguera de Sojo ha hecho a un periodista algunas manifestaciones so- bre su actuación al frente del cargo, entre las que se destacan que su la- bor se dirigirá especialmente hacia los siguientes fines:

Defensa del orden, que no puede se- alterado impunemente; la adopción de la vía jurídica en todos los órdenes y la prosperidad de la República, a la cual contribuyen como todos los demás de- partamentos del Estado, tanto los que visten toga para juzgar, como los que tienen la misión más delicada todaví- de representantes del pueblo y la socie- dad, ante los tribunales.

456 524 579 620 649 687 688 699 692 797 746 755 819 840 858 890

ONCE MIL

003 057 091 099 184 220 232 254 292 358 372 376 390 43 461 502 528 571 601 671 685 720 721 780 802 803 825 923 987 995

DOCE MIL

068 072 098 108 183 191 221 227 235 242 252 270 310 310 326 340 477 525 533 540 645 789 821 832 891 900 911 914 939

TRECE MIL

028 067 094 240 253 300 323 359 377 393 424 447 493 500 556 504 053 081 687 758 775 777 784 812 837 839 842 924 929 935 991

CATORCE MIL

068 070 086 110 170 188 208 212 269 279 310 323 371 580 618 627 700 701 704 712 713 720 768 801 861 913 918 936 943

QUINCE MIL

024 025 063 090 114 117 118 134 189 264 325 325 467 472 487 741 748 759 786 807 834 883 885 911

Diez y seis MIL

001 121 147 260 268 355 453 471 482 543 559 714 742 812 849 887 919 921 925 937 957

Diez y siete MIL

027 057 058 097 111 158 196 198 205 207 211 247 254 321 323 332 376 398 458 483 499 532 608 633 644 645 646 669 705 735 750 751 794 806 817 821 831 850 870 897 917 925 935 944 952 956

Diez y ocho MIL

023 025 040 073 089 128 136 204 220 239 287 297 317 339 351 358 363 397 410 434 462 482 527 668 625 829 848 859 893 930

Diez y nueve MIL

070 120 178 217 301 398 400 408 413 418 444 462 473 478 534 564 573 582 595 656 702 721 877 929 945 949

VEINTE MIL

041 140 228 229 320 324 363 424 242 597 539 550 579 611 626 659 705 734 758 773 778 789 802 816 849 879 904 958 959 999 978 980 985

VEINTE Y UN MIL

043 079 108 133 172 272 273 292 344 411 471 483 495 524 591 685 688 711 739 762 824 868 898

VEINTE Y DOS MIL

019 063 069 077 113 123 134 174 209 229 231 253 295 331 332 367 380 397 431 471 499 593 598 648 646 727 843 820 834 840 863 949 951 961 999

VEINTE Y TRES MIL

020 022 061 091 112 172 194 236 247

268 285 350 354 379 381 412 432 513 520 528 544 547 600 602 653 680 701 717 726 765 800 808 828

VEINTE Y CUATRO MIL

001 056 073 159 160 179 200 205 230 244 277 245 338 411 438 457 498 511 546 644 811 829 839 845 861 803 917 929 943

VEINTE Y CINCO MIL

058 067 129 184 272 320 377 302 414 584 650 790 840 804 875 892 902 912 943

VEINTE Y SEIS MIL

037 061 089 111 112 131 143 169 224 242 265 237 663 418 429 475 492 615 633 654 757 804 809 822 848 874 904 026 042

VEINTE Y SIETE MIL

010 040 047 069 76 084 201 233 242 248 249 262 278 28 309 319 331 355 393 388 395 434 435 464 504 582 655 567 665 707 713 718 764 769 773 789 912 919 945 964

VEINTE Y OCHO MIL

028 031 039 107 165 169 192 289 290 399 327 358 425 433 517 525 580 682 702 723 725 837 898

VEINTE Y NUEVE MIL

038 116 117 172 176 234 243 310 367 390 391 495 449 484 486 496 517 609 626 627 637 641 672 771 772 774 802 840 931 959 982 993

TREINTA MIL

035 044 089 104 192 205 244 258 305 313 317 382 383 384 392 420 450 470 552 554 562 672 712 745 793 828 870 892 943 947 959 969

TREINTA Y UN MIL

003 039 050 056 078 081 083 180 205 333 245 258 259 292 332 343 354 363 425 437 470 525 564 717 732 753 760 811 823 834 863 895 902 933 954 964

TREINTA Y DOS MIL

008 011 064 208 229 257 273 286 320 333 363 437 444 456 518 541 573 586 692 607 650 660 720 723 738 753 756 784 795 828 857 868 893 902 934 977

TREINTA Y TRES MIL

054 080 085 093 107 119 136 137 144 159 166 170 214 300 332 394 410 478 514 541 580 598 662 700 743 764 774 829 833 895 914 989 996 999

TREINTA Y CUATRO MIL

000 014 027 053 060 127 143 163 188 194 196 212 243 258 260 270 275 294 311 317 318 413 420 455 502 519 529 577 589 616 646 651 666 702 750 765 788 862 869 874 901 907 918 926 963 978 984

Tuvo la desgracia de tocar con la mano un cable de alta tensión y reci- bio una fuerte descarga eléctrica y gra- visimas quemaduras en distintas par- tes del cuerpo.

Fué conducido al Hospital de San Pablo, donde quedó en gravísimo es- tado.

Vuelta a la normalidad

Vista la tranquilidad con que ha- bía transcurrido el día, las autorida- des dispusieron anoche se disminuye- ran los servicios de precaución.

Por la madrugada fueron monta- dos servicios especiales en previsión de cualquier eventualidad.

En el día de hoy ha quedado com- pletamente restablecida la normalidad reintegrándose al trabajo los obreros que no habían acudido a él, durante los dos últimos días.

Los guardias de Seguridad v de Asalto, han prestado los servicios or- dinarios desprovistos de tercerías.

La situación en el Puerto

Los trabajos portuarios se han efec- tuado esta mañana con absoluta tran- quilidad. Únicamente han dejado de acudir al trabajo, por continuar en pie el conflicto del ramo de la construc- ción, los obreros de esta especialidad que construyen el nuevo tinglado en el muelle del Contradique.

Dice el Gobernador

Al recibir hoy a los periodistas ma- nifestó el Gobernador civil, que la si- tuación en Barcelona así comb en su provincia, era por completo normal no habiéndose producido incidentes v agregando que el único conflicto que persistía era el que afecta al ramo de la construcción.

Hallazgo de una bomba en Badalona

Esta tarde en la terraza de la fá- brica Hilaturas Montalt Viza, estable- cida en la calle de Busquets, ha sido encontrada una bomba cargada forma- mente con su mecha correspondiente que tenía señales de haber sido encen- dida.

Del hallazgo se dió cuenta al Juz- gado quien se incautó del explosivo.

La guardia civil ha procedido a la clausura de los Sindicatos obreros es- tablecidos en la calle de la Conquista.

Palou y Gai.

Barcelona, 11 de mayo 1933.

(Véanse página octava) ULTIMOS TELEGRAMAS

Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER

EL CUARTO PREMIO EN PALMA

En el Sorteo de la Lotería Nacio- nal celebrado en Madrid, han salido premiados los siguientes números:

Primer premio ha correspondido al número 9.730 despachado en Barcelo- na.

Segundo premio ha correspondido al número 3.496 despachado en Madrid.

Tercer premio ha correspondido al número 4.275 despachado en Barcelo- na.

Cuarto premio ha correspondido al número 24.291 despachado en PAL- MA.

Quinto premio ha correspondido al número 15.448 despachado en Mur- cia.

Sexto premio ha correspondido al número 2.596 despachado en Pamplo- na.

Séptimo premio ha correspondido al número 20.686 despachado en Barcelo- na.

Premios de 50.000 pesetas:

Han correspondido a los números 32.821 reserva; 10.329 en Madrid.

Premios de 37.500 pesetas:

Han correspondido a los números 5.264 despachado en Tarragona, 20702 en Barcelona.

Premios de 30.000 pesetas:

Han correspondido a los números 11.904 en Carcagente, 15.416 en Ma- drid, 17.182 en Gijón.

Premios de 25.000 pesetas:

Han correspondido a los números 14.041, 15.657 y 33.102 en Madrid.

Premios de 12.500 pesetas:

Han correspondido a los números 9.128 en Barcelona, 31.643 en Don Be- nito, 31.184, 10.869 e Barcelona, 1.127 en Alicante, 17.167 en Granada, 28.714 en Madrid, 19.891 reserva, 7.475 en Barcelona, 8.747 en Madrid, 27.940 en Madrid, 30.144 reserva.

Premios de 50.000 pesetas:

Por aproximación al primer premio los números 9.729 y 9.731.

Premios de 30.000 pesetas:

Por aproximación al segundo premio los números 3.495 y 3.497.

Premios de 18.500 pesetas.

Por aproximación al tercer premio los números 4.274 y 4.276.

DECENAS Y CENTENAS

092 108 152 161 186 207 315 350 373 412 422 433 439 475 485 506 513 519 521 550 605 624 654 673 695 790 823 829 845 847 865 876 909 932 917 949

MIL

031 045 046 053 058 088 100 105 126 128 131 154 157 222 411 467 499 543 557 595 628 674 711 726 754 755 805 890 901 958

DOS MIL

063 105 172 199 216 260 290 368 395 414 475 516 517 526 557 603 625 630 632 682 694 711 712 761 788 812 849 861 862 870 889 919 920 934 992 996

TRES MIL

014 020 088 105 197 211 225 226 263 276 302 319 366 369 421 424 439 469 482 494 540 595 645 851 860 954 959 993

CUATRO MIL

012 065 089 094 150 155 174 203 219 220 243 250 277 297 299 320 333 359 414 43 433 459 490 502 504 521 613 629 632 664 676 772 825 843 878 914 922 955

CINCO MIL

031 113 159 161 168 180 191 332 357 381 392 399 455 482 525 528 542 579 594 603 627 659 705 720 755 854 867 876 808 958

SEIS MIL

040 115 120 160 185 197 212 224 230 232 275 342 377 384 394 429 491 511 603 610 653 655 710 711 727 758 837 839

SIETE MIL

085 101 112 119 160 169 189 198 355 408 435 472 513 548 550 593 617 742 744 865 871

OCHO MIL

010 038 097 103 133 164 173 174 242 268 329 347 365 389 501 546 570 612 615 654 662 723 765 773 785 798 811 835 905 982

NUEVE MIL

068 089 097 142 145 151 156 170 195 207 218 226 310 312 325 334 344 429 468 480 544 591 636 642 663 680 779 786 788 819 826 902 905 999

DIEZ MIL

039 044 068 088 166 270 409 415 417

Desde Barcelona

La Lotería Universitaria.—El gordo, el tercero y el sép- timo premios en Barcelona

Atraco a una litografía

La cuestión social se normaliza

Hallazgo de una bomba en Badalona.—Sindicatos clausurados

Protesta

Visitó al presidente de la Genera- lidad una comisión del Ayuntamien- to de Caldas de Estranch para pro- testar en nombre de toda la población de que sea sustituido en el proyecto de división territorial, el nombre de aquea población por el de Caldetas.

Los visitantes, invitaron al señor Maciá a que visite la misma el día 28 del actual.

El premio gordo en Barcelona

En el sorteo de hoy ha correspon- dido el premio gordo en esta ciudad.

El número favorecido es el 9.730: fué vendido en la Administración nú- mero 2 sita en la Plaza Nueva.

Dicho número está repartidísimo en su mayor parte entre gente obrera.

Le han correspondido tres mil du- ros al periodista don Juan Fontarret redactor de "El Mundo Deportivo" y de "La Rambla".

Otros premios

También han correspondido a esta ciudad el tercero y el séptimo premios

Un tranquilo

A eso de las cuatro menos cuarto se ha presentado en la lotería de la señora Illa, que despachó el tercer premio, un caballero, quien, sin demostrar emoción alguna, ha pregun- tado:



## Los contratos de cultivo en Cataluña

En el Parlamento de Cataluña ha sido presentada una proposición de ley que, con el título de "Proyecto de ley especial para la solución de los conflictos derivados de los contratos de cultivo", intenta, con efecto retroactivo, suspender todas las ejecuciones contra los "rabassaires" condenados a pagar lo que deben por los juicios y por los jurados mixtos creados por la República para Cataluña, confirmados en muchos casos, por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola del ministerio de Agricultura de Madrid.

El texto del proyecto de ley, del cual suprimimos los artículos que carecen de importancia, es el siguiente:

Artículo 1.º — Son objeto de esta ley:

— 1.º La solución de los conflictos pendientes producidos en la ejecución de los contratos de cultivo desde el 14 de abril de 1931 hasta la fecha de la presentación de esta ley al Parlamento.

— 2.º El establecimiento del régimen provisional de los contratos de cultivo hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Artículo 2.º — Por el hecho del incumplimiento, por parte del cultivador, durante el tiempo expresado en el artículo anterior, de la obligación de satisfacer el precio o de entregar la parte de frutos señalados en los contratos de cultivo, el propietario sólo lo podrá exigir el pago de lo que haya dejado de percibir, sin poder reclamar intereses ni daños ni perjuicios.

Esta cantidad a percibir se calculará según los tipos convenidos o establecidos en pactos, convenios o acuerdos posteriores al 14 de abril de 1931 pero en ninguno de los casos los propietarios podrán reclamar una parte de frutos superior a la establecida en juicios de revisión o, en defecto de éstos, en el convenio establecido en el Palacio de la Generalidad el 21 de septiembre de 1931.

Si el cultivador, dentro del mismo período, hubiese ocasionado perjuicio en las fincas, el propietario sólo podrá reclamar su importe.

Los propietarios no podrán basarse en los actos anormales a que se refieren los dos párrafos anteriores ni en el incumplimiento de otras obligaciones derivadas del contrato de

cultivo, para ejercitar acciones resolutorias de los contratos o de despidos.

De dos años a seis para pagar  
Artículo 4.º — Cuando se dicte sentencia contra el cultivador, se habrá de señalar a éste un plazo para su cumplimiento, que no podrá exceder de seis años ni ser menor de dos, atendidas las circunstancias del cultivador y del propietario, a juicio discrecional del juez o del Tribunal de casación, según el caso.

La sentencia determinará, dentro del período indicado, los pagos parciales a cargo del cultivador, el cual no habrá de abonar intereses más que en el caso de demora.

Si el cultivador abandona la tierra sin causa justificada o es despedido o desahuciado de la misma, se considerarán vencidos los plazos pendientes.

Artículo 6.º — Las reclamaciones judiciales deducidas anteriormente a la promulgación de esta ley, para el ejercicio de las acciones civiles dimanantes del incumplimiento por parte del cultivador, o daños causados por el mismo que estén en tramitación quedarán en suspenso y caducarán de derecho si, dentro del año siguiente a la promulgación de la presente ley, el propietario no substituyera la reclamación formulada por otra que se acomodase a las disposiciones del artículo 2.º

Artículo 7.º — Si el propietario deduce esta nueva demanda en substitución de la primera dentro del plazo establecido en el artículo anterior subsistirán los embargos y retenciones decretados en el primer procedimiento.

Artículo 8.º — Las resoluciones judiciales dictadas con anterioridad a la promulgación de esta ley, relativas a incumplimiento de entrega de precio o de frutos por parte del cultivador, o por daños causados por éste que hayan sido ejecutadas.

El propietario, en este caso, podrá solicitar del juez correspondiente que se dicten las normas de pago, de acuerdo con lo que dispone el artículo 4.º con citación del demandado, y una vez fijadas por el juez, podrá efectuar la ejecución judicial.

Artículo 9.º — Las acciones resolutorias o de despido a que hace re-

ferencia el último párrafo del artículo 2.º quedarán extinguidas por ministerio de la ley, y sin efecto las actuaciones realizadas.

Si hubiese recaído resolución y ésta no se hubiese ejecutado al promulgarse esta ley, no producirá ningún efecto.

Artículo 10.º — Como a excepción de la doctrina que establece el condominio de los frutos que se obtienen en los contratos de aparcería, atendido el carácter especial y de eficacia transitoria de esta ley, el incumplimiento de la entrega de frutos por parte del cultivador durante el período expresado en el artículo 2.º se considerará pura y simplemente como incumplimiento de contrato.

Artículo 11.º — Desde el día de la presentación de esta ley al Parlamento de Cataluña el 31 de diciembre de 1933 se seguirá aplicando a los contratos de cultivo los convenios o los acuerdos aceptados igualmente por ambas partes contratantes. Para la resolución de toda discordia surgida con anterioridad respecto a las condiciones del contrato de cultivo por lo que hace referencia a las próximas cosechas de este año, se aplicarán las normas que para cada especie acuerda la Comisión arbitral de distrito, la cual habrá de tener presente los acuerdos y antecedentes relativos a revisiones efectuadas los convenios locales y, preferentemente el pacto de la Generalidad de 21 de septiembre de 1931.

El presidente, político

Cada Comisión arbitral estará compuesta de tres miembros nombrados por la "Unión de Rabassaires", y de otros tres nombrados por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. El presidente será designado por el Consejo ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, pero podrá ser recusado por acuerdo de tres miembros de la Comisión. En el caso de recusación, se reunirán los seis miembros bajo la presidencia de un delegado del Consejo ejecutivo, y después de inscribir los nombres de cuatro candidatos propuestos dos por cada parte, y aceptados previamente por el Consejo ejecutivo de la Generalidad, será nombrado presidente el que, resulte elegido por sorteo entre los cuatro.

Artículo 12.º — Esta ley entrará en vigor desde el día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial" de la Generalidad de Cataluña, pero sus efectos

## La nueva, rápida e individualmente



regulable máquina de escribir  
"MERCEDES EXPRESS"  
facilita el uso de varios cartos hasta una anchura de 60 cm.

De una vida ilimitada

Vea el último modelo de "Mercedes" portátil con dispositivo SILENCIOSO

Casa MALONDRÁ  
73, Jaime II. Tel. 1732. Palma.

tos se retrotraerán al día de su presentación en el Parlamento.

El consejero delegado, Carlos Pi Suñer. — El consejero de Justicia y Derecho, Pedro Corominas.

## Valiosos cuadros deteriorados

Con motivo del traslado del Museo de Luxemburgo en París, se ha hecho el doloroso descubrimiento de que muchos valiosos cuadros del siglo XIX presentaban grandes deterioros que se hacían más sensibles al ser retirados de las paredes. La causa de ello está en la mala calidad de los colores empleados por los pintores en el siglo XIX. En el Museo de Luxemburgo se ha querido hacer sitio para exponer obras de autores contemporáneos, y por ello se han retirado cuadros del siglo XIX para transportarlos al Museo del Louvre. Entonces es cuando se ha podido comprobar que un gran número de ellos estaban completamente estropeados. Los colores válidos se habían resquebrajado y desprendido de la lienz, presentando un aspecto desastroso.

Hay deteriorados muchos cuadros de maestros como Delacroix, Courbet, Prudhon, Renoir, Gauguin, Sisley, Pissarro etc. Deterioros análogos han sido observados también en otros museos europeos, pero hace la impresión que son de mayor importancia los del Museo de París. Los conservadores del Louvre están tratando de poner medio a esos daños y buscan devolver a los colores su primitivo brillo por medio de métodos químicos. Al propio tiempo, se están haciendo estudios sobre los colores de los maestros de

la Renaissance, cuyas obras se han mantenido inalterables a través de los tiempos, para ofrecer a las futuras generaciones de pintores colores de calidad y duración. Los colores empleados en el siglo XIX acusan una composición extraordinariamente mala pues apenas se han conservado sin daños algunos decenios.

## De Roma

Las conferencias de San Vicente de Paul. — Se conmemora solemnemente el centenario de su fundación en la Ciudad del Vaticano. — Las Conferencias de San Vicente de Paul han iniciado en la gran sala de la Cancillería los actos conmemorativos del primer centenario de la institución de dichas conferencias.

El religioso capuchino P. León, cura párroco de San Lorenzo extramuros ha dado lectura al discurso del Cardenal Carretti, que sufría afonía intensa y no podía hacerlo personalmente.

En su discurso hace el ilustre purpurado la historia de la fundación de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Con motivo de estas ceremonias el Papa ha recibido a quinientos congregados a los que bendijo. El Santo Padre pronunció un discurso en el que ha puesto de relieve el gran desarrollo alcanzado por la obra de San Vicente de Paul, en el mundo entero y la coincidencia del centenario de la Redención y con la crisis económica que presenta una ocasión propicia para que se promueva la caridad y demás formas de hacer el bien al próximo.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 63

## UN DIVORCIO

NOVELA POR  
PAUL BOUÉRET  
DE LA ACADEMIA FRANCESA  
VERSIÓN ESPAÑOLA  
— DR —  
JUAN CHABÁS

pleada, como la primera, en destruirse el corazón con lamentos y el espíritu con incertidumbres, acabó por concluir:

—Seguir vacilado es una cobardía. Voy a hablar con el señor Carrier. Este el nombre del abogado. Y salió de su casa para ir derechamente a casa de este hombre que vivía al otro extremo de París.

No lo hizo, sin embargo, hasta después del primer correo.

Se tenía dicho que después de hablar con el abogado, iría seguidamente a la oficina. Tales eran las incertidumbres de sus nervios, abatidos por esas treinta y seis horas que había pasado casi sin dormir y por la sacudida de tan punzante incertidumbre.

Al no encontrar a Carrier en casa experimentó consuelo muy contrario a la lógica habitual de su vigorosa voluntad. Su vuelta a la calle del Luxemburgo, después de esta visita, no dejaba de ser una debilidad. Entró, sin embargo, en casa. Cometía esa niñería a pesar de reprochársela. Desde el momento en que estos dos días el lugar de su retiro, después de su increíble fuga, ¿qué razón tendría para dársele a conocer ahora? Estaba ya tan lejos de esperar el mensaje, tan ardientemente deseado, no obstante, que se quedó casi estupefacto como lo estuviera ante la fuga de su esposa, al percibir, sobre la bandeja de la antesala en que depositaban la correspondencia, no una carta o un telegrama, sino una simple tarjeta

doblada, con el nombre del abate Eurard, miembro del Instituto. Con la piz el oratoriano había escrito: "volverá a las dos, si el señor Darrás tiene a bien recibirle".

Había añadido al pie su dirección... ¿A las dos? Eran solo las once. Darrás no reflexionó. No se preguntó lo que diría al sacerdote, ni si se menos, cabría su autoridad en las negociaciones que iba a emprender, yendo con tal premura al encuentro del emisario de su mujer. Porque el señor Eurard iba ciertamente a verle de parte de Gabriela. Esta certeza no permitía a Darrás aguardar. Esas tres horas, esos ciento ochenta minutos representaban para él una infinidad de tortura que no quería ni podía soportar, y unos momentos después de haber recibido esa tarjeta, estaba delante de la vieja casa de la calle de Servandoni.

La idea de que Gabriela había ido allí a escondidas de él, de que había preguntado por la dirección del sacerdote al portero, de que había atravesado aquel mismo patio donde verdeaba el jardincillo central, y subido por aquellos miserables peldaños de la escalera de madera, despertó en el marido la cólera de sus peores momentos. ¡Era para Darrás tan duro que, en lugar de escribirle directamente, su mujer se hubiera dirigido a un intermedio, ¡Y qué intermedio! ¡Precisamente uno de quien habían hablado ambos y a propósito del cual habían cruzado palabras tan amargas!

Esta indignación se reflejó en el campanillazo imperioso con que llamó a la puerta, y en el acento agresivo de sus primeras palabras. El religioso proscrito había acudido a abrirle la puerta, como lo hiciera el otro día al visitarle la señora Darrás, y, como día llevaba en la mano un trozo de tiza blanca, pues la llamada a la puerta le había interrumpido en mitad de sus cálculos. Mostraba siempre esa faz tímida y embarazada del sabio alejado de la vida.

Su sotana estaba solamente un poco

más raída, las mejillas grisáceas de su pelo rojizo un poco más largas, la habitación en que recibió a su visitante un poco más llena de libros, de papeles y de toletos.

Pero esta vez, sus claros ojos azules no habían expresado ni por un momento la sorpresa de un soñador despierto a medias de sus quimeras. A la primera mirada advinó quien era ese nombre de rostro delgado y demacrado por la ansiedad, de ojos negros y ardientes de fiebre, de ademán brusco, de voz dura, y halló en seguida en sí mismo, para cumplir su misión de caridad, esa fuerza sacerdotal que tanto había impresionado a Gabriela, desde su primera visita, cuando el buen hombre grotesco, aparecido en la antesala, se transformó ante ella en un apóstol lleno de ardor, de elocuencia y de dignidad. El oratoriano no se dejó intimidar por la brusquedad con que el adversario de todas sus ideas comenzó esa penosa y difícil entrevista:

—He encontrado su tarjeta en mi casa, caballero. Soy el señor Darrás. Tiene para mí demasiada importancia saber por qué razón desea usted hablar me, para que no me interesara verle en seguida. Le escucho.

Lo que tengo que decirle caballero, es en efecto tan importante y urgente — contestó el sacerdote — que me he permitido presentarme hoy en su casa muy temprano... Habrá comprendido — prosiguió después de una pausa — que estoy encargado de una misión de la señora Darrás.

—Una pregunta ante todo, señor — interrumpió Darrás. — ¿Ha visto usted a la señora Darrás y le ha contado ella de palabra lo que desea usted me diga, o bien se lo ha dicho por escrito?

—La he visto — dijo el oratoriano. — Permítame usted, entonces — continuó el marido — que le exprese mi extrañeza de que usted no haya insistido cerca de ella para que se dirigiera a mí directamente.

Con la alta idea que yo tenía del señor Eurard, del matemático superior

cuyo talento admirábamos mis camaradas y yo, confieso que me extrané mucho la noticia de su primer encuentro con mi mujer. Yo no soy un sabio, ni como usted, señor; pero si una mujer casada se dirigiera a mí a espaldas de su marido, para un punto concupiente a su matrimonio, ya interrumpiría inmediatamente. Es cierto que tampoco soy un cura. No soy más que un hombre honrado que practica simplemente la moral laica.

—Ya sabía, señor Darrás, que el hábito que llevo le es a usted muy sensible — replicó el sacerdote con una mezcla de dulzura y de firmeza que impresionó a pesar suyo a su interlocutor.

—Al encaminarme hacia su casa esta mañana, no ignoraba el peligro a que me exponía. Pero tiene usted razón: un cura no es un hombre como todos los demás. El cura tiene deberes particulares cuyo cumplimiento le suscita a los juicios de este mundo. Uno de esos deberes es el que he desempeñado al recibir las confidencias de la señora Darrás, la primera vez, sin que ella me hubiera dicho su nombre, ni nada de su vida, fuera de aquellos detalles que a su juicio justificaban mi asistencia, en mi calidad de sacerdote. Uno de esos deberes es también el que cumplo aceptando actuar de embajador cerca de usted. Usted ha tenido a bien expresarme su estima por mis modestos trabajos. Hágame usted la merced de pensar que no he interrumpido mis estudios — y con la mano señalé el encerado cubierto siempre de jeroglíficos algebraicos, — sin un motivo extraordinariamente serio. Este motivo es la profunda piedad que he experimentado ante un alma angustiada. Si me hubiese encontrado con la señora Darrás, por ejemplo, en un accidente ferroviario y ella hubiese resultado herida, ¿no consideraría usted muy natural que yo viniese a avisarle?

La misión de que acabo de encargarme no es de orden diverso...

—Hay una diferencia — contestó Darrás, — y es que usted no se ha encontrado con la señora Darrás por una simple casualidad. Ella ha venido a buscarme y usted la ha aconsejado... Por lo demás, dejémonos de vanas comparaciones. Puesto que usted sabe mis opiniones religiosas, huelga todo comentario. Encuentro cruel que mi mujer haya elegido a usted como intermediario. Pero ella lo ha elegido, y después de todo, estaba en su estricto derecho. De nuevo le digo que le escucho...

—Ella no ha venido en busca de mí — rectificó el oratoriano; — ella ha venido en busca de la Iglesia. ¿Cómo y por qué ese apetito o más bien esa necesidad de vida religiosa, con todas las prácticas que implica, se ha despertado en ella, de una manera tan profunda, tan imperiosa, tan irresistible? Ese es un punto, señor, que no tocaremos. Cada uno lo explicaría de muy diverso modo. Basta que lo hayamos comprobado y que esta comprobación sea indiscutible. Su primera visita fue para mí una prueba de ello, y una prueba todavía más elocuente su extramundano sufrimiento, que ha hecho que se precipitara fuera de su casa, que huiera de usted, a pesar de amarle tanto, que huiera de su hogar, cuando creyó comprender, por una parte, que usted no aceptaría nunca la idea de un matrimonio religioso, y por otra que la educación católica de su hija estaba amenazada.

—Eso es falso — interrumpió Darrás; — nunca esa educación ha estado amenazada al menos por mí. La señora Darrás no ha podido decirle a usted eso. Yo me comprometo, al asegurarle, a permitir que nuestros hijos fueran bautizados y educados religiosamente. Y he cumplido siempre mi palabra. Ha sido ella quien me ha desilusionado de mi palabra al faltar a la suya, puesto que ha abandonado el hogar. No la educación religiosa de su hija no estaba amenazada. Si lo está ahora, es por su culpa y sólo por su culpa. Yo la previne, en nuestra última conversación



# Correos

**Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas**  
 La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es de los que presentan mayor porvenir para la juventud. No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un momento considerable de personal.

## ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

- Principales características de la presente convocatoria
1. Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistirse al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir el sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.
  2. A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en el futuro, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.
  3. Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental de España (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años. El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo. El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo. El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.
  4. Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:  
 D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.  
 D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.  
 D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.  
 D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.  
 D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.  
 D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y  
 D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

**LICEO RIPOLL**  
 La Residencia del Estudiante  
 Calle MARGARITA CAIMARI  
 (Entre Estaciones y Carretera de Inca)



**¡No pierda Vd. la cabeza...**

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

**Caldo MAGGI**  
 LA MARCA DE CALIDAD  
**2 cubitos por 25 cts.**



**FLY-TOX**

insecticida líquido \* Lata azul



**FLANES RIQUISIMOS**  
 y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).  
 Pídelos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Balmes, 127.

**CREMADINA**

**LA MEJOR NIÑERA**  
 EN EL HOGAR Y EN CALLE SON NUESTROS  
**COCHES y SILLAS**  
*Ducar*  
 ESTABLECIMIENTOS  
**Andrés BUADES**  
 Cestos 15 — Cort, 23 — Palma

**Prensa de copiar**  
 Se vende una completamente nueva con la correspondiente banqueta.  
 Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10

**Se desea**  
 enseguida, joven, preferible alemán con experiencia en negocio hotelero, debe conocer el castellano. Dirigirse al n.º 602 plaza Sta. Eulalia, 10.

**Falta**  
 encargado cajero treinta a cuarenta años con fianza de 5.000 pesetas y garantía, ganará 400 pesetas al mes. Dirigirse a J. M. T. Lista Correos.

**Muchacha de 12 a 15 años**  
 se desea para aprendiz de bordados siendo preferible que sepa algo de inglés o francés. Dirigirse C. Palacio 81

**Persianas económicas**  
 Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.  
**Jorge Mestre**  
 Despacho y taller:  
 Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23  
 plaza

**Chalets y solares**  
 Tranvía próximo  
 Pinar espléndido  
 Alquiler y venta  
 precios económicos  
 plazos y contado  
 Informes: J. Ventayol  
 A. Alejandro Rosellé 121  
 Teléfono 1313 — Palma.

**Registro de misas recibidas y celebradas**  
 modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)  
 Precio: 0'75 pesetas  
 De Venta: Librería "La Esperanza" — Sindicato, 98.

**Estilográficas**  
 gran surtido desde 1'00 a 125 pesetas  
 Con garantía perpétua desde 29'50  
 De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

**Vinos de mesa Oliver**  
 SACRISTIA DE SAN JAIME  
 Suroccidental Maread, 5 — San Buenaventura, 28 — Desamparados, 4

**EL SOCIALISMO**  
 Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.  
 por FEDERICO GÖTTE  
 Segunda edición  
 Interesante folleto de 96 páginas.  
 1934 primera  
 De venta: Imprints "La Esperanza".

# FOTOGRAFADOS

- PERFECTOS
- Y
- RAPIDOS
- COLOR
- Y
- NÉGRO

**ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.**  
 Córcega, 195 y 197  
 Teléfono 70051

**Centro de Anuncios**  
 de  
**M. Seria y Bennasar**  
 Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios  
**Correo de Mallorca**  
**y La Última Hora**  
 Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

**La Funeraria Católica**  
 para familias católicas  
 Alfarería, 40 Teléfono 13-15  
**RECORDATORIOS DE DEFUNCION**  
 Impresos  
 Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotografado, desde:  
**CINCO A TREINTA PTAS. CIENTO**  
 De venta: Papelería "La Esperanza"

**Figurines para 1933**  
 De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.



# Otras informaciones

## Patronato de la Celda Federico Chopin y George Sand

(Delegación del Comité Chopin en Valldemosa, establecida en la celda de D. Bartolomé Ferrer)

Se nos comunica que el patronato de la Celda Federico Chopin y George Sand ha quedado constituido, después de la ampliación de que ha sido objeto, en la siguiente forma:

Presidentes:  
Monsieur Edouard Herriot.  
Y Madame Aurore Sand.

Monsieur Gabriel Boissy, Periodista.

Monsieur C. Chowaniec, conservador de la Biblioteca Botánica de París.

Madame Etienne Clémentel.  
Monsieur Georges Copeland, pianista.

Monsieur Alfred Cortot pianista.  
Madame Lucie Detarue Mardrus Escritora.

Monsieur Ernest Gaubert, escritor.  
Monsieur Louis Guimbaud, escritor.

Monsieur Erwin Hubert pintor.  
Monsieur Witold de Hulewicz escritor.

Monsieur Félix Labunski, Presidente de la "Association des Jeunes Musiciens Polonais".

Monsieur Guy Maier, pianista.  
Monsieur Jean de Pierrefeu, escritor, presidente de "Les amis de George Sand".

M. et Mme. Roberto Ramagó, pintor.

Madame Gabriel Reval, escritora.  
Monsieur Jean Robiquet, Conservador del Museo Carnavalet.

M. Alexandre Tansman, compositor.

- El Sr. Cónsul francés en Palma.
- El Sr. Cónsul inglés en Palma.
- D. José Balaguer.
- D. Pedro Barceló.
- D. Francisco Blanes Viale.
- D. Jaime Escalas.
- D. Juan Estelrich, escritor.
- D. Miguel Sureda Blanes.
- D. Alfonso Maseras, escritor.
- D. Luis Nicolau d'Oliver, escritor.
- D. Melchor Oliver.
- D. Baltasar Samber, compositor.
- D. Antonio María Sbert.

## Colegio de la Pureza

Los días 17, 18 y 19 próximos, a las 8 de la tarde tendrá lugar, en el Colegio de la Pureza, un acto de carácter musical. Las Federadas que deseen asistir tengan la bondad de recoger las invitaciones que se les entregarán en la portería del Colegio, tres días antes.

## Cámaras Agrícolas Oficiales de Baleares

Del Presidente de la Comisión Cesadora para la constitución de las Cámaras Agrícolas Oficiales, nuestro distinguido amigo el Ingeniero Agrónomo don Arneste Mestre, hemos recibido la siguiente nota:

"Debiendo procederse a la constitución de las Cámaras Agrícolas Oficiales de cada una de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza y de conformidad con el apartado CV de la Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del 3 de los corrientes, las Entidades de carácter agrícola, pecuario o forestal que se crean con derecho de sufragio deben solicitarlo del señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico (oficinas Sindicato 215, Palma) antes del 18 de los corrientes, especificando:

- Nombre de la Entidad y domicilio.
- Fecha de su constitución.
- Fecha en que fué reconocida como Sindicato Agrícola o fué inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia, y número de Socios que la integran el primer día de Enero de 1933.

Nota: Las entidades residentes en la isla de Menorca deben remitir las solicitudes al señor Ingeniero Director de la Estación de Agricultura General Mahón.

Para trajes de punto, pijamas de playa, trajes de baño, abanicos y Records Argenté  
Casa Teruel, San Jaime 19.  
CASA TERUEL, San Jaime 19

## Santuario y Colegio de Ntra. Sra. de Lluç

### DOS IMPORTANTES AVISOS

1.º Todos los que el próximo domingo, día 14, suban al Santuario de Lluç, aunque de antemano no lo hubieren solicitado, encontrarán en la fonda comida abundante y a gusto de cada uno, la cual será servida con toda esmero y economía posibles.

2.º Se ruega encarecidamente a todos los conductores de carruajes, autos, etc, que, a su llegada al Santuario, obedezcan puntual y docilmente a los encargados de su colocación, tanto en la plaza como en los demás puntos señalados a este fin. Se pide este favor y sacrificio para evitar desórdenes y confusión con tanta aglomeración de gente y para el mayor perfeccionamiento y esplendor de la gran fiesta.

## Fomento del Turismo

Excursión a Bunyola y Sóller por la Sierra de Alfàbia. — Para el domingo día 14 de Mayo de 1933

Salida en el tren a las siete hasta Buñola, desde donde se seguirá a pie por el Coll de Sóller Sierra de Alfàbia, a bajar por el Arram, donde se divisará el hermoso Valle y Puerto a vista de pájaro; desde Sóller se llegará al Puerto, donde se comerá; después se regresará al pueblo para visitar la Exposición de flores y frutos que se celebra con motivo de las renombradas Ferias y Fiestas. Regreso en uno de los últimos trenes.

Comida individual.

Inscripciones hasta el medio día del sábado, en el local social: Paseo del Borné, 36, 40. Teléfono 2216.

Se suplica lleven el distintivo los señores socios.

## Camión acauzado por un auto-motriz

La benemérita del puesto de Binisalem comunica al señor Gobernador que, a las 8 horas del día 10, en el paso a nivel que existe en el kilómetro 22 de la línea férrea de Palma a Artá, que cruza la carretera de Lloseta, fué alcanzado por el auto-motriz número 2 de la Compañía del tren, el autocamión P. M. n.º 5536, conducido por su propietario Miguel Homar Cerdá, de 44 años.

El accidente ocurrió al encontrarse el auto sobre la vía. A pesar de los esfuerzos que se hicieron por uno y otro lado para evitar el choque, no se pudo conseguir, resultando el autocamión arrastrado un buen trecho y volcado, pero si el referido autocamión con grandes destrozos, calculados en cantidad de unas 3.000 pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

## II CENTENARIO DE LA GRAN PROMESA

### Solemne Tríduo en la Santa Iglesia Catedral

Hoy, día 12

A las siete de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, oración del Centenario, canto y sermón por el M. I. señor D. Antonio Sancho. Canónigo Magistral, letanias del Sagrado Corazón, cantadas por el coro y pueblo, acto de desagravios, bendición solemne y reserva.

Se terminará con el canto del "Corazón Santo" de Insausti, por el pueblo.

Los días 12 y 13 las oficinas del Centenario (Call, 2) estarán abiertas de 11'30 a 12'30 por la mañana, y de 5 a 6'30 por la tarde.

acto, que ve repetido hace 25 años, expresando la satisfacción por el incremento que toma el suburbio de Son Ferrer, Creu Vermeja, Ca'n Tunis y demás contornos de Ca's Correu.

Felicito a las niñas María Ramis y a las primas Margarita Servera por su afectuosa peroración de gracias. También dió las gracias especialmente al señor Cavaller, a doña Ana Sabater y demás donantes de obsequios con que resultaron agraciados los niños, a quienes juntamente con sus padres dió el señor Font la más cumplida enhorabuena, impetrando bendiciones del Cielo para conservarse en medio de este mundo corrompido y corruptor, para no perder la santa alegría y envidiable inocencia del presente día, el más grande de su vida por haber recibido por primera vez a Jesús Sacramento.

X.

Son Ferrer, 9 de mayo.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**Boda**  
Tuvo lugar en Ibiza el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Acebo Viñas, con el licenciado en Farmacia y jefe del partido Social Agrario de vecindad don César Puget y Riquer.

La ceremonia religiosa se verificó en la parroquial iglesia de San Rafael. La novia lucía vestido de crep sa ten.

Bendijo la unión matrimonial el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo P. Salvio Ruiz, quien dirigió además una pática a los desposados.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la desposada el banquero don Juan Torres Koig y don Juan Y. Gil, Conservador del Museo Arqueológico; y por parte del novio el pintor don Narciso Puget Viñas y don Enrique Fajarnés Ramón, Director de "La Voz".

Fueron padrinos: el Administrador de Hacienda don Mariano Riquer Walis, tío del novio, y doña María Viñas Vda. de Acebo, madre de la novia.

Los novios salieron poco después para Santa Eulalia, donde pasaran unos días en una de las fincas del novio empuñando luego un largo viaje por varias capitales de España y Extranjero.

Fallecimiento

Ha fallecido

En el caserío de Son Rapinya falleció, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Magdalena Roselló Calafell, viuda de Arnau.

E. P. D.  
La finada ha muerto rodeada del afecto de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

A su familia toda y en especial a sus hijos don José, don Julián y doña Francisca, su hijo político don Juan Pizá del predio de Son Quint y sus hermanas don Jaime y doña Margarita, ree ban la expresión de nuestro más sentido pésame.

**El barítono Titta Rufo**  
Ayer, a bordo del vapor correo de Barcelona, llegó el notable barítono italiano Titta Rufo.

El eminente artista ha llegado a Palma para visitar las bellezas de nuestra isla.

Se hospeda en el Hotel Mediterráneo. Sea bienvenido.

De viajes

Anoche embarcaron, para la ciudad condal, en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Adolfo Puigros, don Rafael Pérez del Campo, don Francisco Bianchi, don Pedro Albertí, don Miguel Beltrán, don Juan y Pedro Mas don Emilio Sargastai, y el industrial don Pedro J. Tous.

También embarcó, para Barcelona, el abogado don Antonio Moncada.

—:—

Para Mahón embarcaron anoche, en el vapor "Bellver", don José Sitjar, don Eduardo Lacalle, don Antonio Rosell, don José Pérez y don Francisco Abrines.

Igualmente embarcaron, para Mahón, el abogado don Honorato Sureda nuestro compañero en la Prensa don Manuel Andreu Fontirroig y don José Barle.

A bordo de la motonave "Ciudad de Palma", han llegado esta mañana, procedentes de Barcelona, don Antonio Gual, don Guillermo Azcoitea, don Priamo Villalonga, don José Costa, don José Mestres, don Juan y don Antonio Vidal, don Rafael Canés, don José Román y don Antonio Ferrer.

También ha llegado de Barcelona el contralmirante retirado don Antonio Ferragut.

## TURISMO

El "Sagaine"

Esta mañana ha llegado, procedente de Liverpool y Gibraltar, el trasatlántico moirés "Sagaine".

Pertenece a la matrícula de Glasgow.

El tonelaje total del buque es de 4.978.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 12, (9'30)  
ESTALLA UNA BOMBA EN EL PUENTE DE TOLEDO

Un guardia de Asalto apaga la mecha de otra bomba

Esta madrugada, estalló una bomba colocada en la parte posterior de un transformador eléctrico instalado en el puente de Toledo.

Un guardia de Asalto llamado Nicolás Ballejo, vió a la mecha de otra bomba y pudo apagarla.

Dicha bomba fue llevada a la Dirección de Seguridad, donde se comprobó que estaba cargada de metralla.

EXPLOSION DE CARTUCHOS DE DINAMITA EN BARACALDO  
Poa haber sido destruido un poste eléctrico la población quedó a oscuras

Bilbao. — En el término de Baracaldo explotaron varios cartuchos de dinamita, destruyendo un poste eléctrico, a consecuencia de lo cual la población quedó a oscuras.

EN GIJÓN LOS PATRONOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION DECLARARON EL "LOCK-OUT"

Si el conflicto no se resuelve en ocho días

Gijón. — Los patronos del ramo de construcción han acordado que si continúa la huelga ocho días más sin resolverse, declararán el "lock out".

La noticia ha causado gran sensación en esta ciudad.

De no arreglarse el conflicto acarrearía graves consecuencias.

GRANDIOSO MITIN DE ACCION AGRARIA MANCHEGA  
A él asistieron millares de personas. — Interrupciones de los socialistas recogidas por los oradores

Socuellanos. — Se ha celebrado el anunciado mitin de Acción Agraria Manchega.

A él asistieron miles de personas, en su mayoría obreros.

Pronunciaron discursos el señor Moreno Ceballos y el diputado señor Casanueva.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

Los socialistas hicieron algunas interrupciones, las que fueron recogidas por los oradores.

Al salir del mitin, los socialistas

Manda el buque el capitán de Marina Mercante Ws. Lusk.

Poco después el "Sagaine" ha salido en dirección a Marsella y otros puertos del Mediterráneo.

El "Exochorda"  
Hoy ha llegado a Palma el trasatlántico norteamericano "Exochorda" procedida de Marsella.

No ha desembarcado ni embarcado ningún pasajero.

Esta misma mañana salió para para Marsella.

## GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador manifestó ayer a los periodistas que reinaba completa normalidad en toda la provincia.

Por la policía —añadió— se están practicando las diligencias oportunas para averiguar el paradero de determinados elementos extraños a esta isla y que al parecer son los inductores entre los obreros extremistas de los hechos ocurridos.

En Inca reina también tranquilidad completa.

## DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer llegaron, procedentes de Barcelona e Ibiza, los pañabotes "Antonieta Gallo 11" y "Menorca".

También llegó procedente de Barcelona, el velero "Ca. Comtesa".

Anoche salió, para Mahón, el vapor correo "Bellver".

También salieron anoche las motonaves "Ciudad de Barcelona" y "Ciudad de Alicante"; ambos buques en dirección a Barcelona.

Para Denia salió ayer el laud "Joven Pura".

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona la motonave "Ciudad de Palma".

Hoy, a las siete de la mañana, ha salido para Cabrera el vaporcito "Ciudad de Alcudia". Esta tarde estará de regreso.

Para Ibiza y Alicante, saldrá este medio día, la motonave "Ciudad de Ibiza".

agradecieron a los oradores la atención que prestaron a las observaciones que ellos les hicieron.

DE TUY  
Los sindicalistas han cesado en la huelga. — El Pre adó recibe muchas visitas y telegramas de protesta

Tuy. — Los sindicalistas han cesado en su actitud de huelga.

Se ha reforzado la vigilancia.

El Prelado recibe numerosas visitas y telegramas protestando contra la exposición de la bomba en su palacio episcopal.

## Casa Banqué

Colom, 50

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

## Compro

Alhajas de oro y plata

Denariats usades

Monedas antiguas de oro, plata y cobre

J. MIRO

Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordo).

## Devocionarios

y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Llibreria La Esperanza. Sindicato, 58

## A los que nos envían

notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes de día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete de la tarde, para que sea posible a fin de facilitar la composición de originales.